

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo bastante claro. Temperatura: máxima de ayer, 21 en Huelva y Almería; mínima, cero grados en Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 16; mínima, 5. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.769 • Jueves 26 de marzo de 1931

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

Al amparo del fuero universitario

Graves fueron los sucesos ocurridos ayer en la Facultad de San Carlos. Ordenado el cierre por el rector, algunos grupos consiguieron penetrar en el edificio, se ignoró si saltando las puertas o porque alguien les facilitó la entrada. Una vez allí, comenzaron a hostilizar a la fuerza pública y a interrumpir la circulación en la calle. Provistos de piedras, las arrojaron contra los guardias, que se hallaban a distancia y en actitud expectante, e hirieron al capitán. Desde el tejado de la Facultad alguien disparó contra la fuerza y entonces ésta contestó. Requerido el auxilio de la Guardia civil, se la recibió con una pedrea y con disparos. Un guardia cayó muerto. Estudiantes y elementos extraños mezclados a ellos se hallaron dueños de armas y municiones que les fueron llevadas provisoriamente. La Guardia civil contestó con descargas y se produjo un nutrido tiro que ocasionó varios heridos. De todo ello damos cuenta detallada en otro lugar. Era preciso, sin embargo, resumir aquí para entrar en materia.

De las abundantes consideraciones que sugieren estos hechos queremos hoy concretarnos a una sola: Tal como están los ánimos, el motín escolar más débil puede convertirse en una revuelta grave si los revoltosos continúan apoyados absurdamente por el respeto de la autoridad al mítico fuero universitario.

Quisiéramos que el Gobierno reflexionase sobre este punto y nos dijera qué conducta le cabe seguir al jefe de una fuerza que se encuentra ante sucesos como los de ayer mañana. Había de darse simplemente el hecho de que en un edificio público se albergasen grupos en actitud levantisca y provistos de armas para que la fuerza pública tuviese derecho a intervenir. Pero si se da el caso de que esos grupos lleven el desorden a la calle, apedreen los tranvías y los "autos", obligan a éstos a llevar pañuelos subversivos, detienen la circulación, hieren a los transeúntes y tras de cada una de sus hazañas se refugian en la Facultad como en una guarida, ¿qué hace el jefe de la fuerza pública?

Pero hay más. Convertida la Facultad en un fortín, desde ella se dispara. Desde la azotea, hombres que se cubren el rostro con un pañuelo blanco, buscando los últimos reducidos de la impunidad y la aleveza, hacen fuego y un guardia civil cae muerto en el acto. ¿Qué hace—lo repetimos al Gobierno—el jefe de una fuerza que así se ve atacada? En cualquier país del mundo, donde rijan al menos las leyes del sentido común, no habría recibo capaz de proporcionar derecho de asilo a quien así procede. Lo que hace la fuerza en ese caso es lo que hizo en Sevilla el conde de San Luis. Y bastó que aquella autoridad, digna y enérgica, se decidiese a imponer el orden en la misma trinchera de los revoltosos para que éstos desaparecieran como por ensalmo. Mas si el Gobierno garantiza la impunidad de los crímenes que se cometen por los encastillados en la azotea de una Facultad, no le queda a la fuerza pública más recurso que el de defenderse desde la calle, como ayer lo hizo. Y así se convirtió—no por culpa de la Guardia civil, ciertamente—en bárbaro combate lo que no hubiera sido más que un suceso sin trascendencia, de entrar la fuerza en el edificio a restablecer el orden.

Hablar hoy del fuero universitario es decir una vacua y perniciosa tontería. Aún se explicaba la resistencia a penetrar en el recinto de la Universidad cuando los conflictos escolares eran verdaderamente eso: algaradas más o menos ruidosas e inofensivas de cuatro muchachos que tenían su mejor disculpa en su juventud, en su irreflexión y en el mismo aire jocundo de sus manifestaciones de protesta. Pero hoy todo ha cambiado. En la Universidad no se estudia, ni se piensa siquiera en estudiar. Aquello es un centro revolucionario activo, con catráticos que dejan hacer, cuando no animan a los revoltosos, con gentes extrañas que persiguen la revolución en aquellos medios, con armas y municiones de las que se hace mortífero uso. Y no se trata de un motín pasajero. Se proclama a voz en grito el propósito revolucionario. ¿Qué significación puede tener en este estado de cosas la palabra "fuero"? El Gobierno es el primer interesado en acabar con ese fetiche.

Lamentamos tener que decir a este propósito que condenamos la conducta seguida por el ministro de la Gobernación. Tenemos que vituperar forzosamente que, caliente aún la sangre del pobre guardia civil asesinado, el marqués de Hoyos dijese a los periodistas que su criterio era de no ordenar la entrada de la fuerza en San Carlos mientras los profesores no le recabasen. Tales palabras son mercedoras de una indignada repulsa. Bien está que se considere que son las autoridades académicas quienes deben pedir el auxilio de la fuerza pública. Pero si se producen sucesos gravísimos y ese apoyo no se recaba, ¿cuál es el papel del ministro de la Gobernación, a quien incumbe guardar el orden hasta en el último rincón del territorio nacional?

Y no sólo es eso. Hemos de reprobar con toda energía que después del tiro se ordenase la retirada de la fuerza para que saliesen libremente hacia sus casas, a la hora de comer, los culpables de los sucesos. Nada se hizo para averiguar siquiera quién cometió el crimen cuyas huellas estaban vivas en la acera de enfrente.

Poco gallarda nos parece, de otra parte, la actitud del ministro de Instrucción pública. Para él, la cuestión de orden en la calle incumbe al ministro de la Gobernación, y la interna de la Facultad a las autoridades académicas. He aquí unos escamoteos de responsabilidad que otorgan bien poco prestigio. Momentos son los de ahora en los que se explicaría una pugna para aceptar responsabilidades gallardamente. Lo contrario produce bien lamentable efecto en la opinión.

Salvemos de este reproche a las autoridades al director general de Seguridad, único que ha estado en su puesto en cuanto le concernía. Es de justicia señalar en casos como este a quien sabe llevar su cargo con el decoro que le es debido.

Y llegamos ya al final de lo que nos proponíamos decir. Admitamos la absurda teoría de que sólo compete a las autoridades académicas el orden en la Facultad. ¿Qué responsabilidades se van a exigir? El decano de Medicina, que se encontraba en el interior de San Carlos, los catráticos que allí había, ¿qué explicación dan de su conducta? ¿Qué hicieron para impedir lo que ocurrió?

Véase la situación en que nos coloca esa necia consideración al inexistente fuero universitario. Ahí está la raíz del mal, en que el Gobierno conceda una patente de inviolabilidad y de impunidad para los sorprendidos en flagrante delito con tal que actúen detrás de las paredes de la Universidad o se refugien tras ellas después de cometer sus desmanes.

Por lo que respecta, finalmente, a la marcha general del país, poca importancia concedemos a lo ocurrido. La revolución está vencida y los revolucionarios lo saben bien. No lograrán otra cosa que algaradas y motines. Pero el Gobierno no puede cruzarse de brazos. Lo primero es clausurar esas Universidades en las que no se estudia. Lo segundo, exigir responsabilidad a las autoridades académicas. Y después, declarar que no existe el fuero universitario y que la fuerza pública cortará el desorden allá donde se origine, sea donde sea. Con esto, se evitará la repetición de sucesos como los de ayer. Sin esto, nos tememos que nos aguardan aún días más tristes.

La candidatura única El consejero agrícola del monárquico Banco de España

Recibimos la siguiente nota:

"Habiéndose llegado a conseguir en Madrid la formación de la candidatura única monárquica, la Asociación de Reservas Ciudadanas, con domicilio en la calle del Sacramento, 6, principal, comienza a sus afiliados y a cuantos simpatizan con la idea, que a partir del día de hoy comienza una intensa labor de propaganda a favor de dicha candidatura.

Para que estos trabajos tengan un resultado práctico, es precisa la unión de las personas que deseen cooperar y para ello deberán pasarse sin pérdida de tiempo, por la Secretaría de dicha Asociación, los nombres de los candidatos al efecto de dar lugar a la formación de la lista. Los nombres de los candidatos a las elecciones, en el Comité de enlace monárquico, se han en Corredora Baja, quicio, donde se halla la Universidad Monárquica Independiente y la Orientación Social (P. y M. y M. y M.), ofrecen sus respectivos datos para este mismo fin, en que se encuentran completamente unidas todas las fuerzas sociales de orden."

Para hacer la presentación de los candidatos se celebró ayer un acto en el Círculo liberal-conservador en el que hicieron uso de la palabra el marqués de Lema, don Antonio de Botococha, don Félix Suárez Inclán, don de Giménez y los señores Peláez y Madariaga. Véase la información en tercera plana.

Parece seguro el triunfo del conde de Rodríguez San Pedro

Es el candidato de la Confederación Católica Agraria

El pasado domingo, día 22, se verificó la elección de consejero-representante de la agricultura en el Banco de España. La votación se realizó con normalidad en casi todas las Cámaras Agrícolas y las Federaciones de Sindicatos.

Según los informes recibidos hasta ahora, el conde de Rodríguez San Pedro, presidente de la Confederación Nacional Católica-Agraria, reúne 54 votos y otros candidatos tienen hasta ahora dos votos uno, y un solo voto, otro.

Hasta ahora se han recibido los votos siguientes a favor del conde de Rodríguez San Pedro: las Cámaras Agrícolas de Ciudad Real, Segovia, Tlaxcala, Palencia, Zamora, Oviedo, León, Vizcaya, Valladolid, Zaragoza, Murcia, Salamanca, Cáceres, Gerona, Villamarín, Teruel y Comilla. En total, 170. A éstos hay que añadir 37 votos de distintas Federaciones, de las cuales la mayoría pertenecen a la Federación Nacional Católica-Agraria.

A los otros candidatos han votado las Cámaras de Valencia, Toledo y Barcelona, y se han abstenido las de Córdoba y Sevilla. El triunfo del conde de Rodríguez San Pedro es seguro.

SE PROPUSO SOMETER A LA VOTACION DEL DIA S. DE N. EL ACUERDO AUSTRIOALEMAN

Alemania se ha negado a esa indicación británica

ITALIA PARECE DESINTERESARSE DE LA CUESTION

BERLIN, 25.—El embajador de Inglaterra ha visitado al canciller Brüning para hablar con respecto al acuerdo germano-austriaco.

El embajador ha comunicado al canciller que, según el señor Henderson, sería de desear que en interés general, teniendo en cuenta el Protocolo de Ginebra de 4 de octubre de 1922, Alemania y Austria no adopten ninguna reglamentación definitiva hasta la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

En su contestación al embajador Brüning hizo notar que el acuerdo germano-austriaco se mantuvo dentro del marco del cuadro del Protocolo de Ginebra. Añadió que consideraba que el examen del acuerdo por el Consejo de la Sociedad de Naciones desde el punto de vista político no es admisible, pero que dicho acuerdo tiene un carácter esencialmente económico.

Añadió que las negociaciones para la citada unión tienen que continuarse, pero como desde un principio se preveía, no podrán ser totalmente satisfactorias de dos o tres meses a consecuencia de los numerosos detalles técnicos que es necesario examinar.

En la Cámara inglesa

LONDRES, 25.—En la Cámara de los Comunes, contestando a varios diputados, el subsecretario de Negocios extranjeros, señor Dalton, ha declarado que el proyecto de Unión aduanera austro-alemana será objeto de una atención minuciosa por parte del Gobierno. Este hará uso de todos los medios más adecuados para evitar que la unión proyectada pueda perjudicar al comercio británico.

Añadió que el Gobierno no tenía en la actualidad intención de entrar en negociaciones con Alemania y Austria para llegar al establecimiento de una unión aduanera entre la Gran Bretaña y esos países. Semjante actitud en este momento daría por resultado un cambio radical en la política fiscal inglesa, no solamente con respecto a las potencias extranjeras, sino también con respecto a los Dominios y a la India.

Italia, indiferente

ROMA, 25.—La Prensa italiana observa una actitud de prudente reserva ante el acuerdo austro-alemán, publicando una nota de la Agencia Stefani en la que sólo se dice que el Gobierno italiano ha pedido detalles sobre la cuestión. El "Lavoro fascista" dice que la emoción que este acuerdo ha producido en París y Praga no es compartida en Roma. En el Palacio Chigi se dice que la actitud de Italia en esta materia no debe interesar a Francia.

Carta del general Orgaz

Señor director de EL DEBATE.

Mi querido amigo: Agradezco a la cariñosa referencia que me dedica en el periódico de su digna dirección al comentario lo que en su número de ayer "El Socialista" me atribuye, cumpliendo así mi deber.

Y aquí terminaría, sin silenciar la omisión por dicho periódico de los dos últimos párrafos de mi carta, que en copia acompaño para su conocimiento, aquí terminaría, repito, si algo más, ocurrido en relación con este desdichado asunto, y que tanto puede dañar en sus prestigios a una Prensa veraz, ponderada y enérgica, como me obligaran a hacer más extensa esta carta. "La Voz", haciéndose eco de lo publicado por "El Socialista", si bien poniéndolo en duda, lo publica primero y lo comenta después. No parece que esto sea muy correcto.

Intento yo ponerme al habla anoche mismo con su director o con uno de sus redactores. No lo consigo, mas sí logro ponerme al habla con uno de los "Sol", a quien, entre otras cosas, ruego, después de haberle conocido la carta por mí dirigida a "El Socialista", que en vía de rectificación la noticia, esperaba que "El Sol" no la recogiera. Así se me ofreció y en cumplimiento de ello... "El Sol" la publica hoy, y Comentarlos? Ninguno. ¿Para qué? Basta con conocer tal conducta, muy distinta y muy distante de lo que es usual y corriente entre personas que como tales se tienen.

Respondo por lo extenso de esta carta, que a su amabilidad remito. Cariñosamente le saluda su afectísimo amigo, s. s. q. e. s. m., Luis ORGAZ

25 marzo 1931.

La carta íntegra dirigida a "El Socialista" por el general Orgaz dice así: Señor director de "El Socialista": Muy señor mío: En el número 6.902 de ese periódico de hoy fecha, que me explico, los propósitos de un general se me atribuyen y comenta una actuación que de modo enérgico y rotundo desmiento.

La persona que ha facilitado esa referencia, esa persona que a ustedes "me ofrece el crédito", ha mentado, señor director, y ha mentado a sabiendas de la falsedad de su información, que ese día ni en ninguno anterior o posterior a él, por actos de mi vida, ni siquiera por mis conversaciones, se ha podido fundamentar tan absurda especie.

Y usted, señor director, responsable de cuanto su periódico publica, ¿cómo ha podido recoger tan fácilmente esa versión, tan solapada y tan mentada, que yo desconozco y por usted, por ese mismo desconocimiento soy acreedor a sus respetos.

Yo espero de usted, ante lo terminante de mi afirmación, que tiene, desde el momento que la sostengo, más valor para la verdad que el crédito que merezca esa persona que en el anonimato se escuda, yo espero de usted una completa y absoluta rectificación de lo publicado. En esa seguridad queda de usted afectísimo s. s. q. e. s. m., Luis ORGAZ

LA CLAUDSURA EN LA SORBONA DEL AÑO DE MISTRAL Y DE VIRGILIO

La agitación de estos días

PRONUNCIÓ UN DISCURSO EUGENIO D'ORS

Un manifiesto de 400 intelectuales latinos en favor del humanismo

PARIS, 25.—Cuatrocientos intelectuales de los países latinos han firmado ya el manifiesto titulado: "Apelación al Humanismo".

De suerte que mirada así la realidad, y así es, los sucesos de estos días, de suyo, no pueden ser juzgados como trascendentales, a pesar de incidencias y aspectos dolorosos que no faltan en ellos. Si no accedieran en el centro de Madrid, es más que posible que las gentes no parasen la atención en estos disturbios. Claro que si se deja que la chispa arda, puede surgir el incendio.

Para que no surja, bausen de señalar a los responsables y causantes de esa agitación. Hay que buscarlos en el profesorado, en el foro y en la Prensa. Triste es, pero cierto, que en algunos profesores encuentran los estudiantes levantiscos amparo y simpatía, cuando no directa sugerencia. Del foro, ¿qué vamos a decir después de las recientes sesiones ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en las que no se sabía a ciencia cierta si los que se sentaban en el banquillo o en los estrados, y los birretes parecían gorros fríos? Y, en fin, mantienen el daño, y lo agravan, media docena de periódicos revolucionarios; revolucionarios por convicción o por sensacionalismo, o por afán de buscar un buen puesto en el mercado. Y así se estraga de tal modo el paladar del público y se le excita el sistema nervioso en tal manera que la gente se lanza a la palabra aducida—a comprar el periódico que más atrocidades dice y, por diverso que sea su criterio, goza leyéndolo.

Con lo que antecede creemos haber delimitado lo que en los actuales sucesos hay de superficial y transitorio, y lo que es, sin duda, más hondo y permanente. Esto último es lo que provoca y mantiene la Prensa revolucionaria... y lo que ningún Gobierno puede consentir. Todos los días un poco de revolución, quebrantar la paz pública, dar ocasión a incidentes sangrientos, ¿eso puede buscar amparo en ninguna garantía constitucional! Y puesto que algunos periódicos siguen decididos a seguir causando tan grave daño al país, y las leyes vigentes no dan al gobernante medios de evitarlo, será preciso—no olvidemos nuestro "deber"—que algún Gobierno serio, haciendo uso de la facultad que la Constitución le confiere, lleve a la "Gaceta" la ley de Prensa por la que sea imposible que unas cuantas Epprasas periodísticas destruyan a España.

Denuncia contra la Comisión Ostric

Los jueces de la Comisión de Encuesta parlamentaria, ¿compararán ante la justicia? Por lo menos, un abogado, monsieur Candelet, va a presentar una quejuela contra la Comisión, en nombre de algún testigo a quien ha molestado por haber dado a sus declaraciones, con referencia a tercero. Según dicho abogado, se ha infringido, al faltar el secreto, el artículo 378 del Código penal y los inquisidores de la Comisión, al menos, los que votaron por la publicidad, deben ser condenados a la pena de un mes a medio año de prisión y multa de cien a quinientos francos. Claudio...

El nuevo rector

La figura de don Pío Zabala en el rectorado de la Universidad Central, se muestra nimbada del ambiente que corresponde a su carácter, a su historia, a su larga actuación universitaria. Hasta la oposición que para llegar al rectorado se le ha hecho, ha servido para recordar a la opinión pública las brillantes campañas de Zabala en el campo de la cultura, y la nobleza de su espíritu, representada por ciertos hombres de conocida filiación institucional.

No otra cosa que esa devoción a la Universidad, tantas veces demostrada por el señor Zabala, ha podido moverle a aceptar un puesto como el de rector, en circunstancias tan difíciles. Si alguna vez se ha podido decir con entera verdad que los cargos son cargas, es ahora. Una honda crisis de autoridad académica es lo que los últimos rectores han dejado en herencia al sucesor actual. Un estado de descomposición interna, ya crónico en el cuerpo universitario, pero visiblemente agudizado en estos postreros meses, es lo que encuentra el nuevo rector en el organismo que se le confía.

El año 1918 decía Zabala en el Congreso, ante el declarado desahucio, que la Junta de Ampliación de Estudios, con la Universidad: "Habrá que abandonar las Facultades y poner una cartelera que diga: se vende por derribo". Han pasado trece años, y el movimiento demoleedor no ha cesado. La Universidad en ruinas, y sus ruinas sirviendo de trinchera a la revolución, ofrece al hombre que recibe el rectorado una bella ocasión, no precisamente de lucimiento personal, pero sí de abnegada y leal defensa de los intereses universitarios. Las ocasiones hacen a los hombres. Zabala llega en una de esas ocasiones, en las que es tan fácil un rotundo fracaso, como un triunfo definitivo. Para lograr este último le bastaría al nuevo rector ser fiel a su vocación de hombre de la Universidad, y saber distinguir con valentía los reales problemas académicos de los extraños intereses, que a título de universitarios, perturbaban la vida pública.

El Instituto de Colonización

El Bercial, la ya famosa finca extremaña, ha sido adjudicada, en pública subasta, a un particular. Fue subastada por obligatoria disposición testamentaria de su dueño, el cual dejó ordenado que el producto de la venta se dedicase a obras de carácter benéfico.

En las 6.000 hectáreas que tiene de extensión El Bercial viven como colonos los labriegos de tres pueblos, Monterrubio, Benquerencia y Helechal, que reúnen 12.000 almas. Apenas anunciada la subasta, los tres pueblos citados comenzaron a gestionar la compra de la finca. Lograron primero que el acto fuera aplazado un mes, y durante él, la Dirección de Acción Social Agraria, por muy buena que sea la voluntad de sus miembros, es un departamento burocrático más en un ministerio. Ni tiene recursos, ni autonomía. Así no puede resolver por sí misma ni con rapidez. Las horas perdidas con El Bercial—para perder también la finca—demuestran.

Hace falta crear el Instituto de Colonización, oficial, pero autónomo, dotado de recursos económicos y técnicos, que se encargue de la explotación de las fincas de colonización, y que se encargue de la explotación de las fincas de colonización, y que se encargue de la explotación de las fincas de colonización.

Se dice que hay 500.000 bandidos en E. U.

En 1930 fueron asesinadas nueve mil personas y sólo se castigó a 750 criminales

LONDRES, 25.—Telegrafían de Washington al "Daily Mail" que los fiscales de los Estados Unidos han acordado fundar una Asociación nacional, con el fin de cambiar informes útiles para la actuación en los tribunales.

Los fiscales han adoptado esta decisión ante el incremento formidable de la acción de los "gangster", cuyos jefes entretienen un ejército de 500.000 hombres, efectivo que aumenta cada año en una proporción de veinticinco por ciento.

Se hace observar que durante el año último fueron asesinadas nueve mil personas y que solamente han sido sometidos a proceso, convictos de estos crímenes, setecientos cincuenta bandidos de esta calaña.

El alcohol

NUEVA YORK, 25.—El "New York Herald" dice que durante el año último el alcohol ha causado en la ciudad la muerte de 1.295 personas y que seguramente este número, tomado de las estadísticas oficiales, es muy inferior a la realidad.

Cumplimiento pascual en Lille

Por vez primera, en la Universidad oficial de Lille, un numeroso grupo de estudiantes se ha reunido para celebrar juntos el cumplimiento pascual. Recibieron la comunión más de doscientos universitarios.

El Congreso de Química

Camino de Londres, ha pasado por París el señor Artigas, director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid. Va a Londres para asistir a las fiestas de aniversario de la Real Sociedad de Química londinense, a las que ha sido este año invitada España por vez primera. Como se sabe, Madrid congregó en 1932 miles de quinientos de todo el mundo, pues será la sede del primer Congreso mundial de Química, después de la guerra. La conflagración mundial y la falta de invitación a los sabios de los imperios centrales, había impedido hasta ahora la reunión de una asamblea mundial.—Solache.

Muerto

Hermógenes Domínguez, guardia civil del 26.º Tercio, Balazo en el hipocóndrico izquierdo, con perforación de la aorta. El juez de guardia se personó en la Casa de Socorro del Distrito del Congreso y ordenó el traslado del cadáver del guardia civil, al Depósito judicial.

Heridos

Manuel Aparicio, guardia civil, de pedrada, leve; don Isacio Cañas Arlas, de cincuenta y dos años, capitán de Seguridad, con una contusión en la región frontal, leve; Agapito Carrero Ollas, guardia civil, de treinta y dos años, con una contusión en la región molar, leve; Ramón Samper, domiciliado en la calle del León, 25, y empleado en una fábrica de lejías, que posee su madre en el barrio de las Delicias; herido de bala en el abdomen, grave; Juan Pardo López, de 23 años, natural de Coruña, con domicilio en Lope de Vega, 28, vigilante del Museo; herido de bala en la región escapular izquierda, gravísimo; Manuel Montes, alumno de Medicina, herido de bala en el lado izquierdo del pecho, grave; Angel Labrusan, de 43 años, domiciliado en Eloy Gonzales, adm. 17, herido contuso en la cabeza, pronóstico reservado; Juan Cabezas Pulido, sargento de la Guardia civil del 26 Tercio, de cincuenta y seis años, domiciliado en Goiri, 18, herido por arma de fuego en la región palmar de la mano derecha con orificio de salida, pronóstico reservado; José Fernández Font, de treinta y tres años, pañero, con domicilio en S. Bernabé, 7, herido de bala en el antebrazo derecho, que fué asistido en el Hospital sin diagnóstico; Ramón Manzano, periodista, herido de bala en el labio superior, leve; Antonio Peña Llopis, de veintidós años, soterio, natural de Madrid, domiciliado en Hortaleza, 71, herido de arma de fuego en el tórax, pronóstico gravísimo, fué asistido en la Casa de Socorro del Hospital, y después trasladado al Equipo Quirúrgico, donde se le tuvieron que poner varias inyecciones en vista de su gravedad. Fue cabo del regimiento de Radio y recientemente había sido licenciado.

Isidoro García Ortega, de quince años, estudiante, herido de bala en la cabeza y vientre, muy grave, fué asistido en el Hospital clínico de San Carlos; Rafael Villaseca Rubio, de cincuenta y dos años, conductor al servicio de la Compañía M. Z. A., domiciliado en Méndez Alvaro, 11, herido por arma de fuego con orificio de entrada y sin salida en el muslo izquierdo, pronóstico reservado. Se le auxilió en el Gabinete sanitario de la estación. Manifestó que fué herido por rebote de una bala cuando iba por la puerta de Atocha. Agente de Vigilancia don Antonio Valle Gómez, de treinta y siete años, que vive en Avenida de Alfonso XIII, 55, contusionado en la cara; agente don Manuel González González, de treinta, San Hermenegildo, 3, leve en una pierna; guardia de Seguridad Manuel Conde Anguiano, de veinticinco, leve, por pedrada, en una mano; guardia de Caballería Juan García Nieto, de cincuenta y dos años, general Ricardo, 66, contusión leve.

En la Casa de Socorro de la calle de Púcar fueron asistidos también Paulino Núñez Montalbán, natural de Falces (Navarra), de diez y nueve años de edad, que fué herido en la cabeza, y que no tiene enmienda ni reparo.

Hay que variar el sistema, hay que arrojar a los bullangueros, a los que piensan en todo menos en estudiar. Hay que disminuir los exámenes y suprimir los títulos profesionales y acabar con el leguleyismo y con el curanderismo absorbentes. Hay que buscar maestros—y hay que pagarlos—; hay que establecer una disciplina y cambiar las aulas en seminarios y las clases en laboratorios. Hay que tener una Universidad limpia y correcta. Hay que tener una Universidad investigadora, anti-burocrática y nacional.

En esto estamos de acuerdo todos, derechas e izquierdas, maestros ilustres y jóvenes despertando de la oposición. En esto, yo creo que ustedes, don Antonio o don Américo, o nosotros, G.º Robles, Valdecasas, Franco, o Garrigues o Lozoya, estaréis conformes. Unánimemente, pues, los que quieren una Universidad que no sea más ni menos que eso: una UNIVERSIDAD.

Sin ella España se deshace. Los bancos atravesados en la calle de Atocha no detienen hoy sino a los tranvías. ¿Mañana esos bancos detendrán la vida de la nación! Porque si no disciplina ni riqueza, pero también si disciplina ni sometimiento al Estado no hay vida ciudadana. En San Carlos no se trabajaba ayer mañana por la República. Es la Anarquía quien allí arrabaja.

Antonio BERMUDEZ CASATE

GUARDIA CIVIL MUERTO ANTE LA FACULTAD DE MEDICINA

Un capitán de Seguridad, un sargento de la Benemérita y dos guardias sufren también lesiones

Las fuerzas fueron tiroteadas desde las ventanas de la Facultad

No se sabe quién abrió las puertas del edificio, clausurado por las autoridades académicas

VARIOS PAISANOS HERIDOS

LA JUNTA DE GOBIERNO ACUERDA EL CIERRE INDEFINIDO DE LA UNIVERSIDAD

Ayer mañana se produjeron en la calle de Atocha graves disturbios. Los estudiantes y elementos extraños agredieron a la fuerza pública a tiros y pedradas. Tuvo que intervenir la Guardia civil. En la refriega resultó muerto un guardia de la Benemérita y numerosos paisanos heridos.

Muerto

Hermógenes Domínguez, guardia civil del 26.º Tercio, Balazo en el hipocóndrico izquierdo, con perforación de la aorta. El juez de guardia se personó en la Casa de Socorro del Distrito del Congreso y ordenó el traslado del cadáver del guardia civil, al Depósito judicial.

Heridos

Manuel Aparicio, guardia civil, de pedrada, leve; don Isacio Cañas Arlas, de cincuenta y dos años, capitán de Seguridad, con una contusión en la región frontal, leve; Agapito Carrero Ollas, guardia civil, de treinta y dos años, con una contusión en la región molar, leve; Ramón Samper, domiciliado en la calle del León, 25, y empleado en una fábrica de lejías, que posee su madre en el barrio de las Delicias; herido de bala en el abdomen, grave; Juan Pardo López, de 23 años, natural de Coruña, con domicilio en Lope de Vega, 28, vigilante del Museo; herido de bala en la región escapular izquierda, gravísimo; Manuel Montes, alumno de Medicina, herido de bala en el lado izquierdo del pecho, grave; Angel Labrusan, de 43 años, domiciliado en Eloy Gonzales, adm. 17, herido contuso en la cabeza, pronóstico reservado; Juan Cabezas Pulido, sargento de la Guardia civil del 26 Tercio, de cincuenta y seis años, domiciliado en Goiri, 18, herido por arma de fuego en la región palmar de la mano derecha con orificio de salida, pronóstico reservado; José Fernández Font, de treinta y tres años, pañero, con domicilio en S. Bernabé, 7, herido de bala en el antebrazo derecho, que fué asistido en el Hospital sin diagnóstico; Ramón Manzano, periodista, herido de bala en el labio superior, leve; Antonio Peña Llopis, de veintidós años, soterio, natural de Madrid, domiciliado en Hortaleza, 71, herido de arma de fuego en el tórax, pronóstico gravísimo, fué asistido en la Casa de Socorro del Hospital, y después trasladado al Equipo Quirúrgico, donde se le tuvieron que poner varias inyecciones en vista de su gravedad. Fue cabo del regimiento de Radio y recientemente había sido licenciado.

Isidoro García Ortega, de quince años, estudiante, herido de bala en la cabeza y vientre, muy grave, fué asistido en el Hospital clínico de San Carlos; Rafael Villaseca Rubio, de cincuenta y dos años, conductor al servicio de la Compañía M. Z. A., domiciliado en Méndez Alvaro, 11, herido por arma de fuego con orificio de entrada y sin salida en el muslo izquierdo, pronóstico reservado. Se le auxilió en el Gabinete sanitario de la estación. Manifestó que fué herido por rebote de una bala cuando iba por la puerta de Atocha. Agente de Vigilancia don Antonio Valle Gómez, de treinta y siete años, que vive en Avenida de Alfonso XIII, 55, contusionado en la cara; agente don Manuel González González, de treinta, San Hermenegildo, 3, leve en una pierna; guardia de Seguridad Manuel Conde Anguiano, de veinticinco, leve, por pedrada, en una mano; guardia de Caballería Juan García Nieto, de cincuenta y dos años, general Ricardo, 66, contusión leve.

En la Casa de Socorro de la calle de Púcar fueron asistidos también Paulino Núñez Montalbán, natural de Falces (Navarra), de diez y nueve años de edad, que fué herido en la cabeza, y que no tiene enmienda ni reparo.

Hay que variar el sistema, hay que arrojar a los bullangueros, a los que piensan en todo menos en estudiar. Hay que disminuir los exámenes y suprimir los títulos profesionales y acabar con el leguleyismo y con el curanderismo absorbentes. Hay que buscar maestros—y hay que pagarlos—; hay que establecer una disciplina y cambiar las aulas en seminarios y las clases en laboratorios. Hay que tener una Universidad limpia y correcta. Hay que tener una Universidad investigadora, anti-burocrática y nacional.

En esto estamos de acuerdo todos, derechas e izquierdas, maestros ilustres y jóvenes despertando de la oposición. En esto, yo creo que ustedes, don Antonio o don Américo, o nosotros, G.º Robles, Valdecasas, Franco, o Garrigues o Lozoya, estaréis conformes. Unánimemente, pues, los que quieren una Universidad que no sea más ni menos que eso: una UNIVERSIDAD.

Sin ella España se deshace. Los bancos atravesados en la calle de Atocha no detienen hoy sino a los tranvías. ¿Mañana esos bancos detendrán la vida de la nación! Porque si no disciplina ni riqueza, pero también si disciplina ni sometimiento al Estado no hay vida ciudadana. En San Carlos no se trabajaba ayer mañana por la República. Es la Anarquía quien allí arrabaja.

Antonio BERMUDEZ CASATE

Indice - resumen

26 marzo 1931

Deportes	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
Los caminos de la felicidad (folletín), por Emmanuel Soy	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Los chisperos de hogaño, por "Curro Vargas"	Pág. 8
Crónica de sociedad	Pág. 8
Notas del block	Pág. 8

PROVINCIAS.—Se habla de construir una hospedería en Simancas (página 3).—Barcelona ofrece más de 7.000 habitaciones para hospedar a los que asistan a la Conferencia del Desarme; en el Palacio Nacional se instalarán 2.000 teléfonos (página 8).

EXTRANJERO.—Alemania se niega a someter el acuerdo con Austria al Consejo de la Sociedad de las Naciones.—Se dice que hay en Norteamérica 500.000 bandidos; en 1930 fueron asesinadas 9.000 personas.—La Cámara francesa aprueba la acusación de Raul Peret ante el Senado (página 1).

edad, con domicilio en Atocha, 147, con fusión en la cabeza de cinco centímetros de extensión y lesiones en el parietal izquierdo, región dorsal y brazo izquierdo pronóstico reservado.

Fernando de la Riva González, paseó de Robles (P. de Vallecas), contusionado en la región occipital y en la región lumbar de pronóstico reservado. Los heridos fueron curados por el jefe de dicho centro, doctor Gascañans, los profesores Arosa y España y los ayudantes señores Marco, L. Orozco y Jiménez.

La Facultad de Medicina, asaltada

Después de la reunión que el lunes por la noche celebró la Junta de gobierno de la Universidad, en la que acordó mantener la apertura de los centros universitarios, el rector, señor Cabrera, obedeciendo instrucciones superiores, notificó una rectificación en el sentido de clausurar por el día de ayer aquellos centros. En virtud de estas órdenes, ayer mañana aparecieron cerradas la Universidad y las Facultades. Los estudiantes mostraron desde el primer momento una actitud levantisca contra el decreto, y aunque los grupos fueron disueltos por la fuerza pública que custodiaban los edificios docentes, consiguieron reunirse y cambiar impresiones.

Los estudiantes de Medicina se decidieron a asaltar el edificio si no encontraban otro procedimiento para penetrar en el recinto; violentaron las puertas del Hospital Clínico que da a la Facultad y a las nuevas y viejas de la Facultad y a los numerosos grupos de escolares entraron en la Facultad dispuestos a producir disturbios como el día anterior. La puerta que da a la calle de Atocha que clausurara en principio, pero media hora después aparecieron en ella hasta cuatrocientos estudiantes, al mismo tiempo que otros, con las caras tapadas con pañuelos, tomaron posiciones en el tejado.

Los primeros disparos

Los revoltosos hicieron acopio de piedras y cascos mientras los guardias de Seguridad, al mando del teniente coronel señor Flórez, ocupaban la Gorieta de Atocha y las bocacalles fronterizas a edificio de la Facultad.

Todos los camiones y automóviles cuyos conductores se aventuraron a pasar frente a la Facultad fueron detenidos y obligados a retroceder. Se dio el caso de apresar a un coche italiano de Cuerpo diplomático, ocupado por dos señoras.

Momentos después de haber conseguido interrumpir la circulación y dueños ya de la calle, los escolares, entre quienes se hallaban elementos con indumentaria de obreros, comenzaron a apedrear a la fuerza pública. Se encontraba una sección de guardias de Seguridad en la calle de Fúcar, a bastante distancia de los estudiantes y en actitud expectante, cuando un grupo de apedreadores avanzó contra las fuerzas, a las que arrojaron gran cantidad de piedras. En el mismo momento y sin duda para proteger la avanzada, uno de los que estaban parapetados en el tejado, hizo un disparo de arma de fuego que no llegó a hacer blanco. Los guardias empujaron las pistolas y al ver caer herido de pedrada a su capitán, señor Cabas, hicieron fuego contra los agresores. Se establecieron un breve tiroteo del que resultaron varios heridos.

No se arredraron los estudiantes ante el tiroteo de los guardias y arrojó la piedra en plena calle hasta que la fuerza se retiró a conveniente distancia.

Interviene la Guardia civil

En vista del sesgo que tomaban las cosas el teniente coronel se dirigió en automóvil a la Dirección de Seguridad y, consecuencia de su entrevista con la Superioridad, fué que ésta transmitió órdenes urgentísimas para que se movilizara la Guardia civil. Fuerzas de este Ejército entraron en la Gorieta de Atocha. La caballería desfiló de público dicha Gorieta, que a aquella hora estaba materialmente atestada de curiosos.

Los escolares entre tanto, habían ido en el sitio del edificio una bandera roja y habían prendido de las ramas de un árbol un trapo del mismo color con otro negro en señal de duelo por las bajas que ocasionó el tiroteo primero. Al divisar a la Guardia civil hubo un momento de pánico y gran parte del público huyó de aquel lugar. Sin embargo, el grupo de revoltosos había aumentado considerablemente, y buen número de ellos estaban situados en la embocadura de la calle del Doctor Mata.

Tampoco la presencia de la Guardia civil intimidó a los revoltosos que entre gritos y piedras provocaban a aquellas fuerzas.

Entonces la autoridad se decidió a acabar con aquel estado de cosas y dispuso una intervención enérgica.

Fuego de fusilería

Una Sección de Caballería apareció a la altura de la calle de Fúcar por Atocha y protegida por ésta, otra de Infantería tomó posiciones en los portales fronterizos a la Facultad. La caballería dio un toque de atención, mientras la Infantería empujaba los fusiles. Durante cinco minutos esperó la fuerza a que cesara la provocación de los estudiantes, mas como éstos prosiguieran en su actitud hostil y amenazadora, se dio orden de fuego. Los guardias civiles de infantería echaron a tierra y apuntando con los fusiles hicieron una descarga cerrada. Al ver el ademán de las fuerzas armadas, los estudiantes se replegaron rápidamente hacia la Facultad y penetraron todos, cerrando tras sí la puerta principal. Entonces comenzaron a actuar desde las ventanas y azoteas con pistolas y revólveres, que si en principio no se disponían en abundancia, parece que luego se hizo provisión fuera del edificio por elementos ajenos a los estudiantes.

Desde la una y cuarto comenzó un fuego nutridísimo por ambas partes; incluso los guardias de Seguridad disparaban sus pistolas desde la calle de Fúcar. Se hacía fuego contra los guardias, y para éstos resultaba difícil la puntería contra los agresores instalados en las azoteas en posiciones ventajosas. La Benemérita disparó los portales y en las bocacalles, pero a pesar de su superioridad en armas no conseguían desalojar a los escolares. Entonces se ordenó que varios guardias subieran a los tejados de las casas próximas.

Un guardia civil muerto

Una vez escalados los tejados y azoteas vecinos por la Guardia civil comenzó ésta a hacer nutrido fuego contra la Facultad, y bien pronto quedó desalojada su azotea por los que desde ella disparaban, atrincherados. Sin embargo, cuando esto se había conseguido, no se sabe si por un disparo procedente de algún balcón o ventana del edificio escolar, o de los que se retiraban de arriba, el guardia civil Hermógenes Domínguez, que hacía fuego, parapetado en el portal de la casa número 139, cayó mortalmente herido de un balazo, rápidamente fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde los médicos de guardia se limitaron a certificar su defunción.

A consecuencia del tiroteo resultaron los varios heridos cuya relación ya hemos dado y que fueron distribuidos entre las Casas de Socorro de Hospital y Congreso; Hospital Clínico y Provincial.

Los estudiantes salen

El doctor Recasens habló por teléfono con el ministro de la Gobernación y le rogó que despegara la Guardia civil. Accedió el ministro e hizo circular las órdenes convenientes. En efecto, a las dos de la tarde los estudiantes cesaron en su actitud y abandonaron la Facultad por la puerta del Hospital Clínico. Con los estudiantes salían obreros y gente, que por su aspecto revelaba que no pertenecía al elemento escolar.

Los estudiantes no fueron molestados por los guardias de Seguridad estacionados junto a la puerta por donde salían.

A la misma hora abandonaban también el Hospital Clínico los profesores con sus ayudantes. Por cierto, que según nos manifestaron, algunos de los elementos extraños que se habían mezclado con los estudiantes aprovecharon los momentos de confusión para desaparecer con algunos gabanes.

La Facultad de Medicina continuaba a las tres y media completamente bloqueada. Frente a ella, y hasta la Plaza de Antón Martín, había fuerzas de Guardia civil a pie y a caballo, los primeros con bayoneta calada. En la calle de Atocha, frente a la Iglesia, y en la Gorieta de Atocha, dos relesas. Todas las bocacalles estaban ocupadas por parejas de la Guardia civil. Las fuerzas no permitían al público que se detuviera en la calle. En la Gorieta de Atocha y en la plaza de Antón Martín se estacionó una gran muchedumbre. En las azoteas y buhardillas de las casas cercanas a la Facultad quedaron parejas de la Guardia civil en actitud de prevención. La calle de Atocha se llenó de cascos.

Se retira la Guardia civil

A las cuatro de la tarde los contingentes de Guardia Civil a caballo que ocupaban la plaza de Atocha y la parte alta de la calle de este nombre se retiraron. Asimismo fueron las parejas que custodiaban las bocacalles. El orden público quedó exclusivamente a cargo de guardias de Seguridad y de una sección de Guardia Civil a pie. Al atardecer, las mangas de riego limpiaron la vía pública de los cascos, pulverizados casi todos, que la llenaban. El trapo rojo que de un palo ojalaba en la parte superior de la fachada fué descolgado.

Un herido gravísimo en San Carlos

Después que los estudiantes salieron de la Facultad, quedaron en ésta inermes los alumnos que asisten como internos en las clínicas.

En la Clínica Quirúrgica del doctor Cardenal se halla uno de los que fueron heridos dentro del recinto universitario. Se llama Ramón Sampere González, tiene veintidós años, es natural de Siles (Jaén) y vive en la calle de León, 25. Padece una herida de bala que le ha perforado el estómago y el hígado, sin oficio de salida, que no se pudo extraer en la operación. El estado es gravísimo y se teme que de un momento a otro aparezcan los síntomas de peritonitis.

Presenta el enfermo la demarcación característica en todas las graves lesiones de abdomen, completa postración. Se le aplican con frecuencia inyecciones de suero. A los pies de la cama se halla sentada su madre. Las hermanas de la Caridad que atienden esta Sala han iluminado la imagen de la Virgen Milagrosa que preside el muro testero.

En la sala continúa ya la tarde otro herido, Isidoro García Ortega, de diez y seis años, estudiante, que vive en la calle de José Antonio de Arment, número 15. Una bala le hirió en la tibia izquierda. Practicada la operación quedó, según el parecer de los médicos que le asisten, en estado satisfactorio. Al atardecer fué trasladado a su domicilio. Cursa segundo año de Medicina y le rodeaba un grupo de condiscípulos.

El tercer herido hospitalizado en la Facultad es Victoriano Segura Barradas, de diez y nueve años, funcionario según nos dijeron, del ministerio de Hacienda. Padece una lesión en un ojo y otra en la pared abdominal, que le produjo un fragmento de proyectil al rebotar. Ambas son de pronóstico leve.

Sabemos también que otra porción de lesionados de menor consideración salieron a la calle después de haber sido curados en la Facultad, sin tomarse los nombres.

Impactos en las salas

Los estudiantes internos, las Herma-

LA SITUACION EN LA INDIA



GANDHI.—Veremos ahora quién es el Rey de las fieras.

(“Chicago News”).

nas de la Caridad y el personal subalterno que ayer vimos en las clínicas de la Facultad de San Carlos daban muestras de gran excitación, como consecuencia de los sucesos ocurridos horas antes, durante los cuales, muchas personas ajenas a la revuelta corrieron dentro del recinto serie peligro. Numerosos proyectiles perforaron los cristales de salas quírficas y galerías, cuando en ellos se atendían a los trabajos sanitarios. Donde mayor cantidad de impactos se hallan es en el quirófano del piso principal. Los cristales, como en otros muchos lugares, aparecen perforados por agujeros lisos y menudos, como hechos con taladro; en algún lugar de la ventana fueron tantos los proyectiles que formaron un hueco como perdigonada. Al comenzar los sucesos hallábase operando en aquel lugar de un cáncer, cuando se incrustaron los primeros balazos en las paredes y en la galería, semicircular de bancos destinados a los alumnos que presenciaban las operaciones. Aparentemente se llevaron los operadores al enfermo para continuar la operación en una segunda cámara menos luminosa, tras un labirinto de mármol. No bien lo hicieron cuando una granizada de balas fué a dar en la parte anterior de este tabique, ocupada por los aparatos de desinfección, en el preciso lugar donde momentos antes se celebraba la operación. En esta intervención el doctor Olivares y un grupo de estudiantes, que de seguro habían sucumbido.

Algunos profesores intentaron dar clases en sus clínicas y atravesar de esta manera a grupos de alumnos, pero las clases tuvieron que interrumpirse por que el desano llamó a todos los profesores. En la reunión se produjeron incidentes vivos por diferencias en la apreciación de los sucesos.

Después de la reunión se discutió redactar un escrito en el que los reunidos se dirigían a las autoridades superiores para comunicarle que no podían dominar la actitud de los estudiantes, pero después de una consulta telefónica sobre el alcance que un escrito concebido en esos términos podría tener, se desistió.

Catedráticos y alumnos

En vista de ello el escrito no fué presentado y el decano, acompañado de todos los profesores, bajaron al encuentro de los alumnos. Los estudiantes acudieron al anfiteatro, donde el decano les dirigió la palabra. Después de un largo rato de discusión y cuchicheos con los demás catedráticos, el señor Recasens empezó lamentándose de los incidentes que había habido, asegurando que él sentía como propias las heridas que habían sufrido algunos estudiantes y las que habían recibido algunos obreros para los que él tiene grandes simpatías. Luego les dijo: ¿Qué buscáis? ¿La revolución? Se oyeron grandes voces: “Sí, sí, la revolución, la revolución.” Entonces el decano les dijo: “¿Cómo vais a hacer la revolución sin armas? ¿Comprendéis que la revolución en esas condiciones no se puede hacer, no puede triunfar? Yo os aconsejo que guardéis vuestro fervor y vuestro entusiasmo para una ocasión más propicia.

Obreros heridos

En el Quirófano del piso segundo, sucedió cosa análoga, aunque, merced a su altura, la mayor parte de las balas dieron en lugar alto. En otro lugar quedaron atravesados varios tubos de gas y rotas las bombillas. Pero donde más gravedad revistieron estos hechos, fue en una sala de mujeres, donde las balas fueron a dar a palmo y medio de las almohadas de los pacientes.

En el Hospital Clínico se hallan hospitalizados José Fernández Fontanella, de treinta y tres años, casado, natural de Argemón (Oviedo), herido de arma de fuego en un brazo, de pronóstico reservado. El proyectil le fué extraído en la operación. Ramón Manzano López, herido de bala en el maxilar superior, también de pronóstico reservado. Ambos son obreros.

Actuaciones judiciales

El juez de guardia con el fiscal de la Audiencia se personó a las dos de la tarde en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde se encontraba el cadáver del guardia civil. Ordenó el levantamiento y traslado al Depósito. Después, el juez recorrió el escenario de los sucesos para instruir diligencias. Como el muerto pertenece a la jurisdicción castrense, el Juzgado militar se hizo cargo de las diligencias a las cinco de la tarde.

Cómo entraron los revoltosos en la Facultad

Se sabe que grupos de revoltosos que lograron entrar en el Hospital Clínico, forzaron con palanquetas las puertas que comunican el Hospital con la Facultad y abrieron la puerta principal de la Facultad a los que alborotaban en la calle.

Desde primera hora había en la Facultad gentes no universitarias, que eran los que excitaban a los estudiantes y los que, según parece, proveyeron de armas a los estudiantes.

primeros momentos de iniciarse el fuego de fusilería, hubo un revuelo emocionante. Todas las personas corrían en direcciones distintas, para ponerse a salvo de cualquier contingencia. Sin embargo, la mayor parte de curiosos, atraída por el espectáculo, reaccionó. Desaparecieron, desde luego, de los balcones, los espectadores.

Mientras ocurría la refriega en la calle de Atocha, contrastaba el aspecto animado de la Gorieta, por la cual circulaban tranvías y vehículos. La Guardia civil recomendaba al público que se apartara de aquellos lugares peligrosos, pero a pesar de todo, la plaza era un hervidero de gente.

En otros centros

Tranquilidad en la Central

Por orden de las autoridades académicas fueron suspendidas las clases en la Universidad. A la hora acostumbrada comenzaron a llegar los estudiantes, a quienes los porteros comunicaban la suspensión.

Se fueron formando pequeños grupos que en actitud pacífica se estacionaron en la calle, hasta que los guardias les invitaron a circular, lo que hicieron, sin producir incidentes.

Únicamente hubo algún revuelo a la nueve de la mañana ante la puerta del Jardín de la Universidad, por donde quisieron entrar en el recinto universitario algunos escolares. Avisados los guardias, éstos hicieron despegar aquella parte.

En la Facultad de Farmacia

A las diez de la mañana se produjeron alborotos en la calle de la Farmacia, donde está situado el edificio de dicha Facultad.

Muchos alumnos empezaron a dar gritos subversivos, y concluyeron por izarse en el balcón de la Facultad una bandera roja.

Luego volvieron a la calle y se dedicaron a cantar “La Marsellesa” y a repetir los indicados gritos. La fuerza pública que custodiaba la calle se vio obligada a intervenir para disolver a los alborotadores.

En vista del cariz que tomaban los acontecimientos, el decano suspendió las clases. Los alumnos marcharon y se cerraron herméticamente las puertas de la Facultad de Farmacia.

En la Escuela de Veterinaria

Comenzaron las clases de ayer mañana con normalidad, entrando los estudiantes en las clases de los señores Moro y Campuzano. Poco después llegaron noticias de lo ocurrido en la Facultad de Medicina y entonces los estudiantes tumultuosamente abandonaron las clases y se dirigieron a las habitaciones del conserje, donde cogieron una tela roja, que izaron como bandera en la fachada principal. Desde el tejado comenzaron a arrojar tejas y cascos sobre los guardias de Seguridad. Los estudiantes quemaron algunos retratos. Algunos obreros auxiliaron a los estudiantes desde la verja del jardín, proveyéndoles de piedras y comida, por si querían seguir atrincherados. Los guardias no contestaron a las agresiones manteniéndose alejados del edificio. Un grupo de estudiantes se trasladaron a la inmediata Fábrica de Tabacos y solicitaron la cooperación de las cigarreras que haciendo causa común abandonaron sus trabajos.

Varias veces intentaron salir en manifestación estudiantes y cigarreras, pero la fuerza pública lo impidió. Llegada la noticia de los sucesos desarrollados en la calle de Atocha los estudiantes fueron saliendo en pequeños grupos dirigiéndose hacia San Carlos. Se lanzaron gritos subversivos. El director de la Escuela de los primeros momentos ordenó la clausura de clases. La Policía practicó varias detenciones.

La referencia oficial

En la secretaría del presidente del Consejo facilitaron anoche el siguiente extracto de los partes oficiales cursados por la Dirección de Seguridad y la Guardia civil acerca de los sucesos de la Facultad de Medicina.

“Desde antes de las nueve los estudiantes fueron penetrando en la Facultad de Medicina por las puertas del Hospital Clínico de la calle de Atocha y Santa Isabel. A las diez abrieron violentamente las puertas principales, colocándose los estudiantes en la acera de la calle Atocha; formaron gran escándalo dando gritos al mismo tiempo que se iba engrosando de público curioso a los alrededores de la Facultad. El teniente coronel de Seguridad, con fieras a sus órdenes, fué despejando sucesivamente todo el trayecto desde la Gorieta de Atocha hasta cerca de Antón Martín. Los estudiantes, sin separarse de la puerta de la Facultad, estuvieron hablando con dicho teniente coronel, quien les recomendó que entrasen en la Facultad y depositaran su actitud. No le obedecieron y entonces se subieron a la azotea de la Facultad, desde donde comenzaron a arrojar ladrillos y tejas, teniendo que retirarse de aquel lugar el teniente coronel con los oficiales que le acompañaban. Como al pasar los tranvías y demás vehículos los estudiantes se oponían a ello, apedreándoles, acudió la fuerza de Seguridad para protegerlos, recibiendo entonces una lluvia de ladrillos, tanto de los de arriba como de

los de abajo, por lo que otra vez tuvo que retirarse la fuerza, que fué perseguida por los estudiantes hasta donde formaba la línea, arrojándole ladrillos. La fuerza pública se vio entonces obligada a hacer una descarga con las pistolas, pero los revoltosos entre los que había numerosos obreros, llamados por los mismos estudiantes, continuaron su actitud agresiva, quedando totalmente interrumpida la circulación por toda la calle de Atocha. Como ya no se limitaban a arrojar piedras desde la azotea y la puerta, sino que por segunda vez volvieron a llegar hasta la misma línea de seguridad, agrediendo, tuvo ésta que volverse a defender.

Mientras tanto ya habían roto todas las farolas del alumbrado público y apedreado los establecimientos de la acera de frente, cuyos dueños tuvieron que cerrar sus puertas para evitar mayores perjuicios. Se observó a continuación que desde la azotea de la Facultad arrojaban a la calle dos o tres paquetes envueltos en papeles, que al chocar con el suelo produjeron detonaciones mayores que las que fueran los disparos de pistola; se supuso no sino fundamento que fueran bombas de mano u otros artefactos análogos. En la posada de San Blas se encontraban un comisario, un inspector y un agente, y ya no sólo les tiraban ladrillos, sino que daban también en la misma proyectiles, por lo que hubo que cerrar las puertas, pretendiendo entonces los estudiantes penetrar en ella para asesinar a los policías que estaban dentro, según se les oía decir, al mismo tiempo que continuaban haciendo disparos contra las puertas, hasta que avisada la fuerza pública, acudió la Guardia civil, aproximadamente a las trece horas, y como ésta fuera igualmente recibida a pedradas y disparos de armas de fuego, después de los toques de atención reglamentarios, al verse así atacados, hicieron fuego contra los revoltosos, que se encontraban en la azotea en gran número, si bien la puerta de la Facultad había sido ya cerrada por ellos mismos al oír los toques de atención. Como a pesar de ello no cesaron de tirar ladrillos y hacer disparos a la Guardia civil desde la azotea, la Benemérita continuó haciendo fuego hasta cerca de las catorce horas, en que los estudiantes y los que con ellos había en la azotea sacaron unas banderitas blancas, en cuyo momento cesó el fuego y ya desde esa hora adelante fueron los heridos los estudiantes por la puerta del Hospital Clínico y por la calle de Santa Inés, uno solos y otros acompañados de sus profesores. En la azotea de la Facultad habían colocado una bandera roja, que fué retirada por la autoridad.

Al ir la Guardia civil hacia la Facultad, fué objeto de grandes vitores y aplausos por parte del público que se encontraba estacionado y en actitud expectante en la calle y alrededores de dicho centro, y al llegar a las inmediaciones de éste se trovaron dichas manifestaciones en gritos subversivos a la par que se les arrojaba piedras y se les disparaba desde la azotea. El oficial de la Guardia civil, que acudió a prestar el auxilio pedido por los policías que se encontraban en la posada de San Blas, ordenó, como antes se ha dicho, que el trompeta tocara los tres puntos de atención, dejando transcurrir los intervalos de tiempo reglamentario, al objeto de que los rebeldes pudieran depositar su actitud, y en vista de que ésta no cesaba, sino que, por el contrario, arreciaban los disparos y que la fuerza de Infantería que se dirigía a la posada apenas podía avanzar y lo hacía dibujada por las balas de los de la Facultad, al extremo de que uno de los guardias que integraban el pelotón cayó muerto, ordenó que un grupo de su fuerza echase pie a tierra y previo permiso de los rebeldes subieron otros a las azoteas de las casas que hacen esquina a las calles de San Pedro y de Santa Inés, y que desde ellas procurasen si no cesaba el fuego, despegar con el suyo la azotea de la Facultad, personándose en la primera algunos guardias y otros en la segunda, quienes en vista de que continuaba el fuego y de que apenas los rebeldes notaron su presencia en las azoteas, lo hicieron contra ellos, logrando entonces dominar la situación coincidiendo esto con las señales que se hacían desde las ventanas donde se agitaban banderas blancas.”

Dice el ministro de la Gobernación

Toda la conversación del ministro de la Gobernación con los periodistas a mediodía versó sobre los graves disturbios estudiantiles ocurridos esta mañana. La conversación fué repetidas veces interrumpida por llamadas telefónicas al ministro, que ha estado en constante comunicación con la Dirección de Seguridad, con la Presidencia y con el ministerio de Instrucción pública.

En la Facultad de Farmacia—comenzó diciendo—y en la Escuela de Veterinaria, aunque hubo algún pequeño alboroto los estudiantes escucharon cuerdamente los consejos de los profesores. En la Universidad se han dado las clases normalmente.

La Facultad de San Carlos apareció de primera y segunda enseñanza, cuadernos, lapiceros, etc., que necesite su número, a Librería Hernando. Arenal, 11.

El ministro de Instrucción pública manifestó por la mañana lo siguiente: —El rector señor Cabrera me ha comunicado el acuerdo de la Junta de Gobierno con respecto a los sucesos acaecidos ayer en la calle de Atocha, ya conocido por la nota facilitada a los periodistas. Ese criterio firme del Claustro universitario—cortó—no me parece ha sustentado—que los centros docentes no deben servir para demostraciones políticas. Los estudiantes, como todos los ciudadanos, pueden manifestar públicamente sus opiniones políticas; pero no en las aulas, de donde debe estar alejada toda acción partidista.

Yo estoy al habla con las autoridades académicas y con los elementos escolares que quieren venir a exponerme las indicaciones que se estimen pertinentes, conducta ésta que ya he empleado en otras ocasiones con variada educación. La Junta de gobierno, en vista de la repetición de los sucesos se volverá a reunir nuevamente en la tarde de hoy.

Respecto a la pregunta que se hizo acerca de si se cerrarían las clases, el señor Gascón y Marín repuso que no podía dar de momento una contestación categórica.

—Ya dije—añadió—a la entrada del Consejo de ministros de ayer que sobre el tema en que me he referido me he sustentado—que los centros docentes no deben servir para demostraciones políticas. Los estudiantes, como todos los ciudadanos, pueden manifestar públicamente sus opiniones políticas; pero no en las aulas, de donde debe estar alejada toda acción partidista.

Con relación a los sucesos, dijo que habían revestido mayor importancia que los del día anterior y que sabía por noticias recibidas que habían resultado varios heridos, pero que de todo ello no tendría noticias completas hasta que, una vez terminados, le den cuenta de ellos el rector y los decanos.

Habla el ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública manifestó por la mañana lo siguiente:

—El rector señor Cabrera me ha comunicado el acuerdo de la Junta de Gobierno con respecto a los sucesos acaecidos ayer en la calle de Atocha, ya conocido por la nota facilitada a los periodistas. Ese criterio firme del Claustro universitario—cortó—no me parece ha sustentado—que los centros docentes no deben servir para demostraciones políticas. Los estudiantes, como todos los ciudadanos, pueden manifestar públicamente sus opiniones políticas; pero no en las aulas, de donde debe estar alejada toda acción partidista.

Yo estoy al habla con las autoridades académicas y con los elementos escolares que quieren venir a exponerme las indicaciones que se estimen pertinentes, conducta ésta que ya he empleado en otras ocasiones con variada educación. La Junta de gobierno, en vista de la repetición de los sucesos se volverá a reunir nuevamente en la tarde de hoy.

Respecto a la pregunta que se hizo acerca de si se cerrarían las clases, el señor Gascón y Marín repuso que no podía dar de momento una contestación categórica.

—Ya dije—añadió—a la entrada del Consejo de ministros de ayer que sobre el tema en que me he referido me he sustentado—que los centros docentes no deben servir para demostraciones políticas. Los estudiantes, como todos los ciudadanos, pueden manifestar públicamente sus opiniones políticas; pero no en las aulas, de donde debe estar alejada toda acción partidista.

Con relación a los sucesos, dijo que habían revestido mayor importancia que los del día anterior y que sabía por noticias recibidas que habían resultado varios heridos, pero que de todo ello no tendría noticias completas hasta que, una vez terminados, le den cuenta de ellos el rector y los decanos.

Respecto a la pregunta que se hizo acerca de si se cerrarían las clases, el señor Gascón y Marín repuso que no podía dar de momento una contestación categórica.

—Ya dije—añadió—a la entrada del Consejo de ministros de ayer que sobre el tema en que me he referido me he sustentado—que los centros docentes no deben servir para demostraciones políticas. Los estudiantes, como todos los ciudadanos, pueden manifestar públicamente sus opiniones políticas; pero no en las aulas, de donde debe estar alejada toda acción partidista.

Con relación a los sucesos, dijo que habían revestido mayor importancia que los del día anterior y que sabía por noticias recibidas que habían resultado varios heridos, pero que de todo ello no tendría noticias completas hasta que, una vez terminados, le den cuenta de ellos el rector y los decanos.

Reunión de ministros

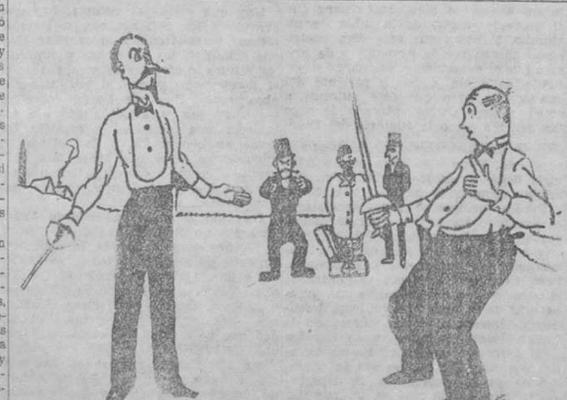
Ayer tarde a las cuatro llegó a su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno. Poco después llegaban también los ministros de Gobernación, Estado, Ejército e Instrucción pública, todos los cuales se reunieron con el presidente en su despacho. En la reunión se trató, como es natural, de los sucesos desarrollados ayer en San Carlos y de las medidas que adoptara el Gobierno en previsión de nuevos intentos de alterar el orden público.

A las siete menos cuarto salió de la reunión y abandonó la presidencia el ministro de Instrucción. A preguntas de los periodistas dijo que se marchaba porque iba a celebrar una conferencia con el rector de la Universidad y que después de esa reunión la Junta de gobierno de ésta. Añadió que la tranquilidad quedó restablecida en la Facultad de Medicina a las tres y media de la tarde. Después de Gascón y Marín salió el ministro de Estado, que dijo había ido a informarse de las últimas noticias. Un periodista le preguntó si el Gobierno consideraba grave lo sucedido, y dijo que le daba la importancia que tiene, pero sin proporciones exageradas, prueba de ello es que no se ha celebrado Consejo. El ministro del Ejército al salir dijo que él había ido a recibir noticias, pues carecía de detalles. Después de salir el general Berenguer llegó el señor Gascón, que estuvo cerca de una hora. Fue el presidente y el ministro de la Gobernación. Al salir dijo que era muy lamentable lo ocurrido. Después dijo que se dirigía al ministerio de Fomento para terminar unas cosas. Añadió que ya había terminado la reunión del Consejo de Ferrerías, en la que la representación obrera había presentado una moción que será discutida oportunamente. Sobre ello, dijo que se facilitaría una nota en Fomento.

A las ocho llegaron los ministros de Trabajo, Hacienda y Marina, que permanecieron allí hasta las once y media. Salieron los tres juntos, pero se le preguntó si había alguna noticia de lo ocurrido. Se les preguntó si habían adoptado acuerdos. Respondió a contestar negativamente.

El ministro de Instrucción volvió a la Presidencia a las nueve y a la noche y estuvo con el presidente hasta las diez, hora en que ambos abandonaron el edificio. El presidente hizo las siguientes manifestaciones al salir:

—Ya habré visto a ustedes por los informes que me han facilitado lo que ha ocurrido y me ha dado que aborrezco ya me interesaré mucho por lo que ha pasado allí. Desde luego, aparte de esto de hoy estamos dispuestos a mantener el orden público tal como se acordó en el Consejo de ayer. Lamen-



—Y no olvide usted que uno de los dos debe quedarse en el terreno.

—Perfectamente. Quédesse usted. Yo me voy.

(“Mouéque”, Charleroi)



—Parece muy anticuada en el vestir.

—Sí. Llévase los trajes a la moda de la temporada que viene.

(“Smiths”, Sydney)



—Pero hombre. Si sabías que hoy pensaba hacer limpieza, ¿cómo me trases a Pérez a comer?

—Calla, tonta. Es el único de mis amigos capaz de movernos el aparador grande.

(“Passing Show”, Londres)

to las desgracias y los bajas ocurridas de un lado y de otro.

Han acordado ustedes alguna medida?

—¿Qué más medidas quieren ustedes?—repuso el general Aznar.—Nada más que lo que se hubiera pensado en medidas de excepción, suspensión de garantías ni censura periodística. Terminó diciendo que había cambiado impresiones con los ministros que fueron a visitarlo durante la tarde, pero que ni se había celebrado Consejo ni se habían tomado acuerdos.

Al salir el señor Gasón y Marín se le preguntó si podía decir el acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad, y contestó que no lo podía, aunque sus noticias eran que había acordado suspender las clases sin fijar fecha para reanudarlas.

La Universidad, clausurada

A última hora de la tarde se reunió precipitadamente la Junta de gobierno de la Universidad. No concurrieron algunos catedráticos, entre ellos los señores Zabala, Montero, González Palencia y Fernández Daza, uno por hallarse formando parte de Tribunales de oposición y otros por no haber recibido a tiempo la citación. En la reunión se acordó el cierre indefinido de la Universidad. Terminada la reunión fueron recibidos los comisionados de la F. U. E., que dieron cuenta del escrito enviado al jefe del Gobierno pidiendo la destitución del director de Seguridad. Los presentes les ofrecieron su apoyo a esta petición, pero parece seguro que sobre este acuerdo formularán hoy una protesta algunos de los catedráticos que no asistieron a la reunión de la Junta.

Los disturbios en la Puerta del Sol

Desde el comienzo de la noche, en la Puerta del Sol, que estaba ocupada por numerosos grupos de hombres jóvenes, atraídos por la curiosidad que despertaron los acontecimientos, hubo frecuentes carreras y sustos, producidas unas veces por la persecución de los guardias de Seguridad, objeto de constantes insultos, y otras por las voces de alarma de grupos de mozos. A las nueve, y en vista de la gran afluencia en la Puerta del Sol, agentes situados en las bocacalles impidieron el acceso a ella. Esta medida duró poco rato.

A las 9,50, un grupo de jóvenes situado en la acera que va de la calle de la Montera a la del Carmen, arrojó pedradas, de improviso, contra los guardias. A continuación se oyeron ruidos disparos consecutivos de pistola, cuya procedencia no fue posible comprobar debido a la confusión que se produjo.

Despejado el terreno, varios guardias y transeúntes socorrieron a dos heridos, que en taxímetros fueron conducidos a la Casa de Socorro del Centro. Uno de ellos, de aspecto sajón, padecía una fuerte pedrada en la sien. Sonriente, y apenas curado, nos dijo que le sorprendió la pedrada al pretender atravesar la Puerta del Sol. Se llama Herbert Schubert, tiene veintidós años y es natural de Goerlitz, lugar cercano a Berlín. Está encargado de la correspondencia en una casa de comercio.

El otro que se llama Angel Jiménez Urrutia, de veinte años, platero, natural de Córdoba y con domicilio en esta Corte, calle de Alvarez de Castro, 4, recibió un balazo en la espalda con salida del proyectil por la región anteroexterna del muslo izquierdo, pronóstico muy grave.

Más heridos

A consecuencia estos sucesos en la Puerta del Sol fueron también asistidos en el Equipo Quirúrgico del Centro los siguientes heridos: Antonio de Miguélez de 33 y nueve años, droguero, Ponce de León, 33, herida contusa en el labio superior, lev. Esteban Domenech, diez y nueve años, empleado, Zorrilla, 25, herida contusa en la región parietal izquierda y ligera contusión cerebral, lev. Pedro Portillo, cuarenta y ocho años, Bravo Murillo, 43, herida contusa en el pie derecho. José Ontiveros Florin, cuarenta y dos años; Isaac Peñal, veinticuatro, herida contusa en la región parietal derecha, pronóstico reservado.

En el Dispensario de Urgencia de la Plaza Mayor recibieron asistencia los heridos siguientes: José García Fernández, de veinticinco años, General Lacy, 4, herida contusa en región parietal izquierda, lev. salvó accidente; Manuel Vega García, diez y nueve años, albañil, Cabestros, 19, herida contusa en región occipital, lev.; Mariano Sánchez de Pablo, guardia de Seguridad, cuarenta y siete años, Doña Urraca, 11, contusión con pérdida de piel en el dedo anular de la mano derecha, lev.; José Martínez y Martínez, guardia de Seguridad, veintidós años, Paseo de Extremadura, 7, contusión con hematoma en región parieto-occipital derecha, lev.; Antonio Martínez, guardia de Seguridad, treinta y siete años, Valencia, 13, contusión en el parietal derecho y ligera contusión cerebral, lev.; Bernardino Acosta, guardia de Seguridad, treinta años, Olivar, 38, porteria, contusión en el tercio inferior de la pierna izquierda, lev.; Benito Escobar, guardia de Seguridad, cincuenta y cuatro años, Segovia, 53, contusión y erosión ligera en el muslo externo-oido-metacarpiano, lev.; Sebastián López, guardia de Seguridad, treinta y tres años, Doña Urraca, 13, contusión y erosión en el dorso de la mano derecha sobre el segundo metacarpiano, lev.

En el dispensario de la calle de Núñez de Arce fué asistido el guardia de Seguridad número 948 de contusiones y heridas en una mano, y en la policlínica de la calle de Tamayo un individuo que se produjo una herida en la frente con el cierre metálico de una tienda al intentar refugiarse.

Por primera vez anoche en la Puerta del Sol los guardias hicieron uso de los gases lacrimógenos, que surtieron los efectos apetecidos. Los manifestantes se disolvieron.

Hasta las once siguieron pequeños incidentes y pasada esta hora se restableció la tranquilidad.

En la calle de Tetuán un guardia tuvo que hacer tres disparos al aire, para contener un grupo que pretendió agredirle.

A última hora de la noche los heridos hospitalizados en San Carlos continuaban en el mismo estado de gravedad. De los ingresados en el Equipo

Quirúrgico se hallaba en muy grave estado, tanto que no pudo prestar declaración, Antonio Peña.

Dos incidentes

Anoche, a las ocho, un grupo de unos 400 individuos, iba hacia la Casa del Pueblo, por la calle del Barquillo, dando gritos y en actitud levantisca. Al enfrentarse con ellos el teniente de Ingenieros don Jaime de Arteaga, conde del Serrallo, los gritos subversivos arreciaron. Entonces el referido señor comenzó a dar vivas al Rey y a reprimir con mano dura a los manifestantes.

Estos le rodearon en forma agresiva y lanzaron contra el oficial varias piedras. El conde del Serrallo repartió un buen número de golpes. Alguna piedra le alcanzó.

La intervención de la Policía puso término al incidente. Se practicaron varias detenciones.

El conde del Serrallo sufrió levisimas contusiones.

A las nueve de la noche se presentó un grupo frente al domicilio de los Legionarios de España y prorumpió en gritos subversivos. Después lanzaron una piedra a los balcones.

Dos legionarios salieron a uno de éstos e hicieron siete disparos. El grupo se dispersó.

En el suceso resultó un herido leve, que fué asistido en la Policlínica de Tamayo.

Los detenidos

Con motivo de los sucesos de ayer han sido detenidos: Francisco García Tovar, diez y siete años, conserje, con domicilio en Santiago, 2; Hilario Jiménez Arévalo, de la misma edad e igual domicilio; José María Fernández Barroeta, de diez y seis años, estudiante de las Pirámides, 1; José Coma Teresa, de veinticuatro, chofer, Ventosa, 23; Francisco Campillo Montoya, de veintuno, estudiante, Concepción Jerónima, 16; Luis Cañameres Casner, de treinta y dos, periodista, Ilustración, 6; Joaquín Gómez Gil, de treinta y cuatro, Hortaliza, 37; Antonio Vedia Alfo, de veintiocho, sin profesión, Montero, 35 (penión); Francisco Pérez Heredia, de diez y siete años, José Antonio Carmona, número 8. Todos ellos fueron detenidos en los alrededores de la Puerta del Sol, por insultar a la fuerza pública y profanar los edificios de la Puerta del Sol, y otros gritos subversivos. Luis Moguer Mora, estudiante, de veintiocho años, que vive en Santa Inés, 8, detenido en la plaza de Antón Martín por el mismo motivo.

Además Cámara Carrillo, de veintidós años, estudiante, Galileo, 15; Miguel Gutiérrez Solana, de treinta y siete años, abogado, Ponzano, 76, acusados de insultos a los guardias, y Carmelo Martínez Parada, de veintiocho, General Ricardos, 57.

En la Puerta de Atocha, acusados de lanzar piedras, fueron detenidos Emilio Lázaro Aparicio, de veintidós años, empleado, que vive en Conde de Romanones, 1; Domingo Díez Pascual, de treinta y uno, mecánico, Fernán Núñez, número 3; Luis Alvarez Martín, de veintidós años, fontanero, General Ricardos, 6, y Bernabé Martín Aránguez, de diez y seis, oficialista, Avenida de Alfonso XIII, número 71.

En la Puerta de Atocha, desde la obra de la calle de Atocha, 84, donde trabajaban, fueron detenidos los albañiles Santos García Martín, de cuarenta y dos años, que habitan en Antonio Pérez, 5; Martín Castor García, de treinta y uno, Velaz, 10; Ramón Jiménez Rojas, de treinta y cinco, Alcántara, 38; Daniel Mayor Montero, de treinta y cinco, Mendelías, 33; Román García de la Casa, de veinticinco, Pinos Bajos, 2; Pablo Lopezino Burgos, de veintisiete, Mendelías, 3, y Gerardo Pérez Carro, de treinta y uno, paseo de las Delicias, número 44.

Una nota de los socialistas

En la Casa del Pueblo facilitaron anoche una nota en la que, después de lamentar los sucesos ocurridos ayer y hacer presente su protesta, recomiendan a la clase trabajadora que atiendan únicamente las instrucciones de sus organizaciones respectivas. Termina diciendo que la Casa del Pueblo seguirá con atención el curso de los acontecimientos para intervenir en el momento y forma que consideren más conveniente.

En provincias

Manifestación en Salamanca

SALAMANCA, 25.—El rector de la Universidad ha facilitado una nota en que dice que se suspenden las clases hasta mañana. A las doce de la mañana comenzaron a acudir a los alrededores de la Universidad numerosos estudiantes para organizar la manifestación por la libertad. La manifestación que había sido autorizada por el gobernador, se puso poco después en marcha. Figuraban al frente las banderas de las Facultades de Ciencias, Derecho, Medicina, Filosofía, Letras y Escuelas Normales, acompañados por grandes carteles en que se leían vivas a los presos políticos y otros.

Disturbios en Sevilla

SEVILLA, 25.—Esta mañana comenzaron las clases con normalidad, pero a medida que transcurría la mañana, los albañiles produjeron incidentes e hicieron coacciones dentro del recinto universitario para que los estudiantes abandonaran las clases hasta mañana. Los revoltosos se dedicaron a romper cristales y destruyeron la puerta del salón de actos. En vista del caos que tomaban los sucesos, se suspendieron las clases, y se trasladaron a las aulas. Los revoltosos se dedicaron a romper cristales y a destruir la puerta del salón de actos. En vista del caos que tomaban los sucesos, se suspendieron las clases, y se trasladaron a las aulas. Los revoltosos se dedicaron a romper cristales y a destruir la puerta del salón de actos.

La U. de Valencia, clausurada

VALENCIA, 25.—Por orden de la superioridad ha sido clausurada la Universidad.

URGENTE

Vendo o traspaso Hotel Calero, plena marcha, acreditada clientela. Hortaliza, 2

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Pio Zabala y Leva nuevo rector de la Universidad Central

Don Pio Zabala es catedrático, por oposición, de Historia Moderna y Contemporánea en la Universidad Central. A las sólidas dotes de investigador una las de orador eminente. Su palabra, cálida, florida, incisiva, es hoy una de las bellas presas del habla castellana. El Parlamento oyó de labios de Zabala brillantísimas intervenciones en defensa de la Universidad, en las que se mostró como político penetrado de un ideal de alta cultura. Colaboró con Silió desde la Subsecretaría de Instrucción Pública en el proyecto de autonomía universitaria. En el Consejo Superior del mismo ministerio ha prestado constantes servicios a la causa universitaria. Es autor de varios libros, conferencias y artículos de reconocido valor, entre los que destacan: "Las Universidades y los Colegios Mayores en tiempos de Carlos III", "Enfermedad y muerte de Fernando VI", "La Junta Central Suprema Gubernativa del Reino", "Isabel la Católica, arquetipo de reinas, de esposas y de madres", "El Iberismo. Estratos de la opinión española en orden a la Gran Guerra", "Proceso del régimen constitucional de España", "La autonomía universitaria", "Proceso de la autonomía universitaria", "Consideraciones sobre el pueblo y el suelo de España", "Mandatos de la Geografía y de la Historia", "España bajo los Borbones", "El marqués de Arbenzon y el pacto de familia de 1743", "Historia de España y de la civilización española".

Se quiere construir una El Bercial, adjudicada en hospedería en Simancas pública subasta

En Granada forman un censo de obreros parados para facilitarles trabajo

GRANADA, 25.—Un grupo de 300 obreros, se ha dirigido al domicilio del alcalde en demanda de que se les proporcione trabajo. El alcalde les recomendó que se trasladaran al Ayuntamiento, lo que hicieron los obreros, recorriendo la manifestación las principales calles. En las Casas consistoriales, bajo la dirección del jefe de la oficina de información de turismo de los Sindicatos de Monterrubio, Benquerencia y Heicheal, comenzó la subasta por un ofrecimiento, en firme, de cuatro millones de pesetas que hizo el representante de la Dirección de Acción S. Agraria. Pujaron los Sres. Girona, Peñón y March (don Juan). Este último hizo constar que en atención a la finalidad social de la operación no hubiera pujado si se hubiera respetado a la Acción Social, pero como había otros postores, él acudió también.

El maharaja de Indora

VALENCIA, 25.—Esta tarde ha llegado a Valencia el maharaja de Indora, con su séquito. Permanecerá algunos días en Valencia y marchará a Sevilla para pasar la Semana Santa.

Hospedería en Simancas

VALLADOLID, 25.—La Junta provincial del turismo, recientemente organizada, ha celebrado sesión bajo la presidencia del gobernador civil. Se trataron asuntos importantes, y oídas las manifestaciones del jefe de la oficina de información de turismo de Valladolid, don Francisco Mendizábal respecto a la propia disposición del Patronato Nacional para apoyar las iniciativas de esta Junta provincial, se deliberó sobre la conveniencia de acometer la obra de construcción de una hospedería en Simancas, para quienes acuden a realizar trabajos de investigación en el histórico archivo. También se habló de la necesidad de arreglar el Museo de escultura policromada. La Junta se enteró con satisfacción de las próximas conferencias históricas artísticas, que dará en Sevilla el señor Mendizábal sobre las maravillas de nuestros Museos y glorias de Castilla.

CASA BORONDO

Antigüedades, Magdalena, 7. Se liquidan por cesación de comercio.

Un teniente muerto en accidente de aviación

A las once de la mañana se elevó en cuatro Vientos un aparato Martin Salm pilotado por el teniente de Caballería alumno de aviación, don Emilio Esparza Goni. A unos 300 metros el aparato hizo algunas evoluciones y en una de ellas se desprendieron los planos del avión y éste entró en barrena y cayó a tierra.

Varios oficiales y soldados acudieron en auxilio del señor Esparza. Lo llevaron al botiquín, donde ingresó en estado de cadáver.

En una ambulancia fué trasladado éste al Hospital de Carabanchel, donde se instaló la capilla ardiente.

El señor Esparza murió en 24 de septiembre de 1905 e ingresó en el servicio es 29 de diciembre de 1922. Llevaba cuatro años en el empleo de teniente.

Presentación de candidatos en el C. Conservador

Asistieron al acto representaciones de los partidos de coalición monárquica. Discursos de los señores marqués de Lema, Goicoechea, Suárez Inclán y conde de Gimeno

En el Círculo liberal-conservador se celebró ayer el acto de presentación de los candidatos de coalición monárquica para las próximas elecciones municipales.

Presidió el marqués de Lema y con él los señores conde de Gimeno, Goicoechea, Matos, Suárez Inclán y Espada.

El marqués de Lema, como vicepresidente del Círculo, saludó a los señores presentes y dijo que los partidos que forman la coalición electoral. No olvidemos en esta lucha que se nos ofrece, ante todo, monárquicos constitucionales y que no puede haber verdaderas instituciones y fundamentales del país no son cosas pasadas que puedan quedar a merced de las impresiones de un momento.

Pone de manifiesto la importancia de estas elecciones que se acercan para decir que ante las dificultades presentes que miran al porvenir sin que ello suponga compromiso, ni hacerse solidarios de responsabilidades pasadas. (Aplausos.)

Por los mauristas habla don Antonio Goicoechea, el cual empieza expresando una satisfacción en una satisfacción y una pre-ocupación.

Salta a la vez el acto de proclamar una candidatura monárquica. Ocupación años de por los sucesos que estamos presenciando estos días. Venid hoy y preguntad con ellos, pregunta. "Demostrar acaso que somos incapaces para el ejercicio de las libertades públicas? Porque no puede haber verdadera democracia si no desaparece la injusticia arriba, es cierto; pero tampoco la habrá sino desaparece la indisciplina abajo.

Atremete el orador contra los que quieren pintar todo carácter comunista a estos sucesos. Este peligro—dice—no es una leyenda, sino una realidad. Y una prueba de ello es que todavía ninguno de los directores de aquel movimiento proclama el carácter de los documentos y de los decretos que tenía preparados el que era alma de todo aquello.

El señor Goicoechea, al terminar su discurso exhortando a todos a que vayan con entusiasmo a la lucha electoral, dice: "Mantened el alma de la Monarquía, sino del progreso, del bienestar y quizá del honor de España. (Muchos aplausos.)"

El señor Suárez Inclán

En nombre del partido liberal demócrata, hace uso de la palabra don Félix Suárez Inclán, el cual se felicita de la unión a que llegaron los partidos monárquicos para la próxima contienda electoral. Era una necesidad absoluta este frente único.

Y para demostrarlo el señor Suárez Inclán recuerda los días de la república por él vividos y con certezas pleneadas por el caos de aquella situación.

Por razón del cargo que ocupó—añade—puedo apreciar bien los quebrantos de orden económico que con estos sucesos se causan a España.

Resumo que dar la sensación—continúa—de que siempre que un Gobierno vino a ser se cumplió con su deber, nosotros sabremos defender a la Monarquía.

Después de resaltar también la importancia de las próximas elecciones municipales, toca el tema de las Cortes constituyentes para afirmar que si bien falta reformar la Constitución, no es necesario para ello ir a unas Cortes constituyentes. Reformar la Constitución, si; pero sin tocar a la institución fundamental del Estado, que es la Monarquía. (Aplausos.)

El conde de Gimeno

Por el partido liberal que acudida el conde de Romanones hizo uso de la palabra el conde de Gimeno.

—dice—a renovar y sellar de nuevo un acuerdo que cumplió con su deber. Actualmente, ya que esta candidatura de coalición es todo un símbolo.

tos; conservadores, seis; intereses económicos, tres; centristas, dos; ciervista, uno; Unión Monárquica, tres; romanonista, uno; jaimistas, uno o dos; garciprietistas, dos.

Los regionalistas y tradicionalistas

BARCELONA, 25.—El "Correo Catalán" de esta mañana, publica una nota de la Junta regionalista tradicionalista, diciendo que no habiendo sido posible llegar a una inteligencia electoral con la Liga, sin detrimento de la dignidad y prestigio de la colectividad jaimista, han creído conveniente el abstenerse en Barcelona de tomar parte activa en las próximas elecciones municipales. Teniendo en cuenta cómo se han constituido los bloques electorales y cómo no puede lucharse cuerpo a cuerpo en estas elecciones, por las mezclas que se han formado desisten por completo de luchar y dejan en libertad a sus afiliados para votar a quien crean conveniente, según su conciencia. Desde hace muchos años existía este pacto jaimista regionalista que ha dado muchos triunfos a unos y a otros.

Bloque monárquico en Bilbao

BILBAO, 25.—A última hora de esta noche, se han puesto de acuerdo los elementos integrantes de la Liga Monárquica, Unión Patriótica y Círculo Tradicionalista para formar el bloque monárquico que luchará en las próximas elecciones municipales. Tratábanse estos elementos de atraer a los jaimistas, pero según parece, éstos tenían pretensiones que no han podido ser admitidas. Por consiguiente, lucharán en las elecciones las tres entidades mencionadas.

BILBAO, 25.—También esta noche han ultimado los socialistas su candidatura. Presentan once candidatos, entre ellos, el ex alcalde don Rufino Laiseca, el secretario del Sindicato metalúrgico don Angel Lacort, y don Luis de la Plaza.

OVEDUNO, 25.—Los republicanos y socialistas han llegado a un acuerdo para acudir a la lucha electoral. Los republicanos irán solos. Los elementos derechistas formaron un bloque y han designado diez candidatos.

VITORIA, 25.—La Casa Social Católica ha designado como candidatos suyos en las próximas elecciones a don Jost Urbina y don Federico Luzziaga.

Otras notas políticas

Despacho con el Rey

El conde de Romanones ha estado ayer mañana, a primera hora, en Palacio para despachar con el Rey. A la salida dijo que había llevado una combinación consular y otras cosas de trámite.

Más tarde estuvieron los ministros de Ejército y Marina. El general Berenguer, a la salida, manifestó que había sometido a la firma regia una extensísima relación de firma que no le era posible precisar. Como se le preguntara sobre otras cosas, dijo: "Yo ahora no soy más que militar; por tanto no entiendo nada de política."

El ministro de Marina dijo que había llevado dos decretos sin importancia.

Don Pio Zabala, rector de la Central

El ministro de Instrucción Pública manifestó ayer a los periodistas que el rector de la Universidad Central le había comunicado el acuerdo de la Junta de Gobierno tomado en la reunión celebrada el día anterior sobre la propuesta de nuevo rector.

—Como ustedes saben—añadió el ministro—en la consulta hecha al claustro días pasados, sesenta claustales se pronunciaron a favor de don Pio Zabala y cincuenta y cinco a favor del señor García Varela. Es decir, que ninguno de ellos obtuvo la mayoría absoluta, que era necesaria. Posteriormente, el señor García Varela, en carta publicada en la Prensa y en otra dirigida al rector, rogaba se desistiese de su candidatura.

En vista de ello la Junta de gobierno por unanimidad, ha acordado proponer a don Pio Zabala.

El alto comisario en Madrid

El alto comisario de Marruecos estuvo ayer tarde en la Dirección de Marruecos y Colonias. Al salir le saludaron los periodistas, pidiéndole noticias sobre el Protectorado.

—Allí no pasa nada ni puede pasar en absoluto.

A preguntas de un periodista sobre el contrabando de armas de que se hablaba, dijo Jordana que carecía de toda importancia. Demandó después la noticia que un periódico le atribuye acerca de que se retirarán fuerzas de Marruecos. Dijo que él no había hablado en absoluto sobre este tema con nadie.

—No tengo más preocupación, sino que se acuerden de que existe Marruecos para que aquello se vaya desdovolviendo en la forma que viene haciéndose ahora.

Terminó diciendo que esperaba estar en Madrid de diez a quince días para dar curso a las gestiones que carecen de importancia. Demandó después la noticia que un periódico le atribuye acerca de que se retirarán fuerzas de Marruecos. Dijo que él no había hablado en absoluto sobre este tema con nadie.

Las negociaciones con Francia

A las siete de la tarde el ministro de Estado celebró una larga conferencia con el embajador de Francia.

En el ministerio de Estado manifestar anoche que realmente antayer fué la primera vez que se pusieron en contacto los delegados franceses con los nuestros, y que la impresión no es nada buena. También dijeron que nos encontramos con un espíritu de intranquilidad por parte de los franceses y que según los delegados extranjeros defendían ellos su agricultura, pero que en el mismo caso nos hallamos nosotros. Agregaron que por nuestra parte estamos dispuestos a llegar a las máximas concesiones, pero siempre que sea en el régimen de reciprocidad. Además Francia acaba de concertar un tratado sobre vinos con Italia y que nuestra posición alcanza a que el régimen que se nos ofrece en Italia debe tenerse también con nosotros. No dudan de buen deseo del Gobierno francés, como ellos no pueden dudar del ardiente deseo nuestro, pero que el problema de los vinos es siempre el tope donde se estrellan las buenas intenciones de unos y otros.

Juventud M. Independiente

La Juventud Monárquica Independiente celebrará esta tarde una reunión, a las seis y media, en su domicilio social, Corredora Baja, 2. Como en ella se tratarán asuntos importantes, la Junta ruega que asistan todos sus afiliados.

CAMPEONATO DEL MUNDO DE PESO MOSCA EN BARCELONA

Ferrand hace un combate nulo con Genaro. El fallo fué muy protestado. El próximo circuito motorista de Camporreal. La penúltima jornada del campeonato de la Liga. Un gran partido Real Unión-Racing de Santander

Pugilato

El combate Genaro-Ferrand

BARCELONA, 25.—Esta tarde se ha celebrado en la Plaza Monumental la sesión de boxeo en que se disputó el campeonato del mundo de los pesos mosca, entre el actual poseedor del título Frankie Genaro y el campeón de España, Víctor Ferrand. Genaro ha acusado en la balanza 50,400 kg. y Ferrand, 50,750. En la Plaza hay media entrada. Arbitra el señor Schemann. Al aparecer los contendientes en el "ring", fueron muy aplaudidos. Pué el penúltimo combate. Después de los preliminares de rigor, empieza el encuentro.

Primer asalto.—Muy movido y a distancia. Genaro esquiva bien y contrata con golpes que encaja Ferrand impasible. Asalto igualado.

Segundo.—Ferrand acorrala al americano en las cuerdas y el americano sale a la situación agarrándose. Hay dos buenos golpes del catalán con la derecha y un buen gancho a la mandíbula. Que hacen sus efectos. Genaro está boxeando muy incoordinadamente. El asalto es de Ferrand.

Tercero.—Genaro sale en tromba, replicando en la misma forma el español, que está muy acometido; Genaro sigue usando la táctica de agarrarse en el cuerpo a cuerpo. Hay una ligera ventaja de Genaro en este "round", pero boxes muy embarrullado y sin precisar mucho los golpes.

Cuarto.—Ferrand coloca dos buenos golpes a la cara, y lleva a las cuerdas al americano. Los dos entran mal y los golpes tienen poca técnica. El árbitro tiene que separarlos, por agarrarse demasiado el americano. El árbitro es simpático por no amonestar a Genaro. Ferrand, que ha estado mejor y colocado golpes más limpios, se apunta este asalto, aunque ligeramente.

Quinto.—Ferrand sale con gran ímpetu, y con buena esgrima coloca algunos golpes duros a los que replica Genaro, que está más limpio. En general, el asalto ha sido el más científico y de más empuje, en que los dos boxeadores han dado la nota de su ciencia boxística. Ventaja de Ferrand, que hasta ahora lleva el combate a su favor, aunque por poca diferencia.

Sexto.—Segue el dominio de Ferrand que hace la lucha de cerca. El español da la sensación de ser más científico, y de tener más rodicia. El americano pega embarrullado, aunque en el esquivé, se muestra un maestro. Ferrand encaja bien un golpe y luego por el juego de Genaro cae al suelo, pero se levanta en seguida para castigar con dureza al contrario. Ventaja de Ferrand.

Séptimo.—Ferrand inicia sus ataques con un gran cuerpo a cuerpo. Genaro replica con directos, buscando la distancia. El juego del americano es monótono, mostrando más variedad de golpes Ferrand. Genaro sigue esquivando muy limpiamente los ataques del español. Pequeña ventaja del español en este asalto.

Octavo.—Es igualado. Inicia el ataque Genaro, que "finta" muy bien en el esquivé, anulando los golpes de Ferrand. Genaro coloca un gran golpe de derecha que el español acorta, pero se repone en seguida para colocar una serie al cuerpo. El asalto es muy vistoso y termina igualado.

Noveno.—El americano coge a Ferrand y éste es amonestado a su vez por el árbitro por agarrar en el cuerpo a cuerpo. Ferrand coloca una serie, llevando a las cuerdas a Genaro. Hay un cambio de golpes. Por la gran esgrima de Genaro, éste se apunta el asalto.

Décimo.—Ferrand es amonestado por el árbitro por coger, cuando es el americano el que agaña. El público protesta. Al separarlos una vez, el árbitro cae al suelo. Ferrand se muestra superior al americano en la lucha de cerca, cosa que procura evitar aquí, entrando a la contra.

Décimo primero.—Ferrand coloca de salida dos buenos golpes al costado y un "uppercut" a la mandíbula, que hacen efecto. Luego el español acusa un gran directo de su contrario. Genaro sujeta la cabeza del contrario. Ferrand contrata con fuerza, y a juicio de todos se apunta el "round" por poca diferencia.

Décimo segundo.—Ferrand acorrala a Genaro, llevándolo a las cuerdas, donde le coloca buenas series al cuerpo que el americano intenta esquivar. El español lleva por completo la iniciativa y se apunta el rund con bastante diferencia. Genaro ha mostrado mucha agilidad en la esquivá, pero nada más.

Décimo tercero.—Es también de Ferrand que está haciendo un gran combate. Genaro, viendo el combate perdi-

do, ataca con gran ímpetu buscando la distancia. Ferrand, sin embargo, con gran codicia entra en el cuerpo a cuerpo y domina haciendo un alarde de superioridad.

Décimo cuarto.—Ferrand sigue atacando y Genaro usa su juego embarrullado de entrar de cualquier modo. En un cuerpo a cuerpo van a las cuerdas y por poco caen fuera del "ring", ya que quedan colgando de las cuerdas. Muy movido el asalto y ventaja de Ferrand.

Quince y último.—Ferrand ataca con gran codicia. Genaro sigue su táctica de pegar mal, anular a Ferrand en el juego de cerca y terminan en las cuerdas cuando suena el gong.

El público aplaude con entusiasmo a los boxeadores y espera ansioso el fallo. El árbitro, después de hacer la puntuación, declara "match" nulo. Todo el mundo considera que es una injusticia y se promueve un gran escándalo, pues el combate ha sido de Ferrand. Se arrojan piedras al "ring", y una de ellas hierre ligeramente a un espectador en su cabeza.

El norteamericano ha mostrado una gran experiencia del "ring", y muchos trucos. Es un gran esquivador, pero no boxea en el cuerpo a cuerpo, terreno a que le llevó Ferrand. El golpe suyo es duro, pero pocas veces pudo alcanzar al campeón de España, que anuló los ataques. Los dos estuvieron en peligro alguna vez, pero se repusieron en seguida. Por la marcha del combate, el fallo ha sido de Ferrand, aunque por no mucha diferencia.

Ferrand ha hecho un gran combate de cerca, con pegada dura, gran codicia y muchas facultades. Ha dominado más, y ha sabido anular el juego incorrecto de Genaro. El español ha demostrado que es uno de los mejores pesos mosca del mundo, y mereció llevarse el título. Fué ovacionado.

En los restantes combates hubo los siguientes resultados: FRANK HUBERT, al peso pesado vasco-francés Bardos, por puntos, en 10 asaltos.

En el sexto asalto los dos estaban muy cansados y se agarraban continuamente. Hubert castigó más de izquierda y se llevó la puntuación.

OLANGUE, peso fuerte navarro venció a Girat, campeón de España "amateur" de la categoría, por k. o. técnico en el primer asalto. El boxeador navarro ha sido una revelación. Venció al minuto, por una lluvia de golpes, lo que obligó al árbitro a suspender el combate para evitar un percance. Olangue ha causado una gran impresión por su valentía, fuerte golpe y agilidad, se conceptúa que puede haber en este muchacho un buen boxeador.

SAFONT venció a Stert por puntos en diez asaltos. Combate sin interés.

KID CHILE venció a Isasi también por puntos en diez asaltos, sin que se vieran grandes cosas.

BARCELONA, 25.—El "match" fué interesante y movido. Pladner se ha mostrado un duro boxeador y sabiendo mucho.

Motorismo

El circuito de Camporreal

La Directiva del Real Moto Club de España nos comunica que el día 5 del próximo abril celebrará dos grandes pruebas:

A las diez de la mañana, Gran Premio de Madrid en Camporreal para motocicletas y sidecars en un recorrido de 15 vueltas al circuito (velocidad), estando neutralizado el mencionado desde media hora antes de comenzar la prueba hasta después de terminar el último corredor clasificado dentro de lo que establece el reglamento.

Por la tarde (a las tres) prueba de vehículos de cuatro ruedas hasta 1.110 cc. y también con un recorrido de 18 vueltas al circuito, el que también será neutralizado media hora antes y después de clasificado el último corredor.

Para el buen mantenimiento del orden y organización cuenta la Directiva con el apoyo de las autoridades gubernativas, tanto locales como las de Camporreal y demás pueblos del circuito.

Por la Jefatura de Obras públicas se están realizando rápidos y eficaces trabajos para dejar el circuito reparado y libre de toda clase de obstáculos, en forma que es presumible la caída de todos los "records" existentes, lográndose ve-

locidades nunca conocidas en España para tal clase de pruebas.

Se cuenta hasta ahora con la inscripción de los más valiosos elementos motoristas nacionales e incluso de algunos extranjeros.

Football

Los próximos partidos

El domingo próximo, penúltima jornada del campeonato de la Liga, se jugarán los siguientes partidos:

R. C. D. Español-Athletic de Bilbao. Arenas Club-C. D. Europa. C. D. Alavés-F. C. Barcelona. Real Unión-Racing de Santander. Real Madrid-Real Sociedad. Real Betis Balompie-Real Oviedo. R. C. D. Coruña-Sevilla F. C. Iberia S. C.-Real Murcia.

R. Sporting, Gijón-Valencia F. C. C. D. Castellón-Athletic de Madrid. Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en mayúsculas son los favoritos.

Breves impresiones

Si el otro día se pudieron dar impensables como en los campos locales, sólo falló el Athletic bilbaíno—esta vez se presenta la jornada de muy distinta manera, ya que no es difícil que triunfen hasta cuatro equipos forasteros. La competición ha llegado a su punto culminante, en el momento de máximo interés. Todos los partidos, absolutamente todos, son decisivos, uno a uno para aspirar al primer puesto y otros para evitar el descenso.

Bilbaínos y valencianos son los que cuentan con las mayores probabilidades para el puesto de honor, en mayor escala los últimos. Pero aun, hay cinco equipos que no deben haber perdido la esperanza: Real Sociedad, Racing de Santander y Barcelona—¿por qué no?—en la Primera División, y Athletic, de Madrid, y Sevilla en Segunda.

Por el otro extremo, los más probables coistais son el Europa y el Murcia, pero estos dos todavía pueden salvarse. Y en este caso, uno de estos podría ser coista: Alavés, Real Unión, e incluso el Español, en Primera División; y el Coruña, la Iberia y hasta el Oviedo, en Segunda. Y no hace falta que se den los resultados más raros; en algunos, sí.

Los partidos de Ibañeta, Camartin, Gijón y Sevilla, se presentan a nuestro juicio bastante claros. Son algo dudosos los del Español y Alavés, sobre todo por jugar en su campo. Pero sus adversarios son mejores y deben triunfar bilbaínos y barceloneses.

Ya es más comprometido el partido de Iruñ, por la buena condición en que se encuentran los santanderinos. ¿Saben los iruneses que deben ganar este partido para no exponerse al menor contratiempo? Como asegurar primeramente este partido y luego procurar triunfar en San Mamés, hazana que, si no es fácil, tampoco es difícil. Creamos en la victoria del Real Unión, porque ha de jugar este partido con la mejor alineación posible, con el mayor entusiasmo y también con la mejor técnica, permitámonos la palabra. Con el Racing en cabeza, con una moral muy elevada, es un partido que vale la pena presenciarlo; puede ser un gran "match" de "football".

En Segunda, el Sevilla debe salir fuerte en Riazor por la gran diferencia entre los equipos. Una cosa parecida, en menor escala con respecto al valor de los equipos, cabe pensar en el encuentro de Sequi; además, la situación del Castellón, en sexto o quinto lugar está completamente decidida y no le importan uno o dos puntos más.

Pensando en la reacción de los murcianos, muy bien pueden ganar en Zaragoza.

El Barcelona vence al Gimnasia y Esgrima

BARCELONA, 25.—Esta tarde en el campo de las Cortes han jugado un partido el Barcelona yel Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires. El Barcelona ha vencido por 3 a 0, hechos por Ramón de pase de Arocha; el segundo por Gouiburu de un golpe franco, y el tercero este jugador, producto de una combinación con su ala.

El Barcelona alineó a Nogués, Zabala—Salo, Martí—García—Castillo, Pielra—Gouiburu—Arocha—Ramon y Pedrol. Los catalanes hicieron un buen partido.

INIGO MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

GALLAO

Gran éxito

CORAZONES EN EL DESTIERRO

por DOLORES COSTELLO

Unico "film" que se presentará esta temporada de la admirable estrella, y la divertidísima comedia en 5 partes, totalmente hablada en castellano



Locuras de amor

por CHARLEY CHASE

Un "film" Metro-Goldwyn-Mayer

UNIVERSAL FILM

nos presenta en

RIALTO

otro éxito de la incomparable

LUPE VELEZ

en



RESURRECCIÓN

Perfecta versión hablada en español, según la obra de LEON TOLSTOY

SAN MIGUEL

Grandioso éxito

NO, NO, NANETTE

por BERNICE CLAIRE

Espectacular y divertida comedia, basada en la célebre ópera de fama mundial. "Film" First National Pictures



EL PRESIDIO

Producción en español de Metro-Goldwyn-Mayer

La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

No se vende a granel.

ARGÜELLES

(EMPRESA S. A. G. E.)

HOY ESTRENO

del "film"

¡QUE FENOMENO!

por Harold Lloyd

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

REAL CINEMA: "El expreso azul"

Es una película alemana, pero parece hecha por un Comité chino xenóforo de los más radicales. Es esencialmente una cinta antieuropea y se diría encaminada a justificar de antemano todas las atrocidades que han cometido y puedan cometer los chinos contra los diablos blancos.

No figura en ella un europeo que no sea un explotador, un bandido o un aventurero de la peor especie; las mujeres, o perdidas o ridículas; hasta de un misionero, al parecer protestante, se hace un tipo latino, coarde y odioso.

No es que ignoremos que en China, como en todos los países de explotación y en descomposición, abundan ejemplos indesahables de la raza blanca, pero la uniformidad de tonos negros en la pintura hace sospechar un intento pintorista; lastima el sentido de solidaridad de raza y de civilización y se hace violento que un público europeo se regocije viendo cómo los amarillos acuchillan a sus hermanos de raza.

Puestos a pintar una cosa así, hay derecho a la verdad, que no se cometa la inhumanidad de olvidar otros aspectos de la influencia europea en China, las misiones heroicas, las instituciones, orfanatos, hospitales, las obras redentoras de niños y no se olvide tampoco la mentalidad y el declinamiento moral del populacho chino.

El interés exterior, dramático y sentimental de la película es grande, y sería mayor si el afán expresionista, lento y repetido de los alemanes, no interrumpiera las escenas culminantes para replegar detalles que nada añaden. Sabemos que todo el asunto ocurre en un expreso lanzado a velocidad fantástica; película se va en la rueda de la locomotora, en las bielas, en el penacho

de humo, en el tintineo de copas y botellas. Esto muy detallado; las escenas capitales apenas sugeridas. Hay una trasposición de interés que fatiga.

La acción es agria, violenta, dura: tiros, muertes, asesinatos, suicidios. Es la historia de una sublevación que en la cinta resulta provocada y justa. Agravio directo contra la moral no hay.

Jorge DE LA CUEVA

CALLAO.—"Locura de amor"

Nada es eso, porque el que hace las locuras no está enamorado; es un loco que se escapa, el que las sufre, si por que cree que el loco es el padre de su pretendida. Como se ve, es un asunto de juguete cómico a la antigua, con gracia en algunos momentos y con la gracia que le presta Charley Chase, gracia f'n toda de expresión.

Si no fuera por el desnudo expreso de unos números de variedades, no habría nada que oponerle.

"Corazones en el destierro" es obra de más pretensiones; toda ella parece encaminada a justificar un adulterio, que por defecto y confusión de la cinta, sabemos si se comete. El suicidio del marido deja en libertad a los enamorados. Es peligrosa y no compensa porque gran parte de la cinta se va en una interminable confusión de de portados a Siberia, con exceso de ventisca y de nieves y de efectos dramáticos.

GACETILLAS TEATRALES

Fontalba

Ultima semana de actuación de la eminente actriz Lola Membrives. Todos los días: "El hombre que se deja querer", de Bernard Shaw.

Lara

Lo que más llama la atención del público en estos días son el abono de los y Mary (12-3-31).

FUENCARRAL

La presentación de la Compañía Juan Orduña con el drama trágico "El Rey de Reyes" (Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo), ha constituido un éxito superior a todo lo imaginable. La interpretación irreplicable, no pudiendo pedirse más en cuanto a presentación. Se trata de la obra de actualidad que acaparará la atención del público madrileño.

El Sábado de Gloria

se estrena en el Alkazar la comedia en tres actos de Benavente "Literatura". Se despatchan localidades en Contaduría desde las cuatro de la tarde.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR

—A las 6,45 (popular): Mari-El.—A las 10,45 (popular): Papá Gutiérrez (12-3-31).

CALDERON

(Atocha, 12).—Compañía lirica titulada.—A las 6,30: La niña Mercedes.—A las 10, 103 representación de La castañuela y homenaje a sus autores. Fin de fiesta por Regina Zaldívar, Pepe Romeo y la pareja de baile Miss Dolly Becerra (12-3-31).

COMEDIA

(Príncipe, 14).—A las 5,30 (beneficio del personal del Laurel de Baco): La guapa y otras atracciones.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca): Hace falta un suicida (12-3-31).

COMICO

(Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—Ultima semana.—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca): Doña Herodes (12-3-31).

ESLAYA

(Pasadizo de San Ginés).—Enrique Serrano-Faustino Britaña.—A las 6,30 y 10,30: Las guapas (éxito enorme).

ESPAÑOL

(Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—6,30 y 10,30: Los amores de la Natí (butaca, cinco pesetas) (12-3-31).

FONATALIA

(Pl. y Margall, 8).—Lola Membrives.—A las 6,30 y 10,30: El hombre que se deja querer (de Bernard Shaw) (21-3-31).

FUENCARRAL

—Compañía dramática Juan Orduña.—6,30 y 10,30: El Rey de Reyes (Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo), obra aprobada por la Censura eclesiástica. Pastuosa presentación (25-3-31).

INFANTIA ISABEL

(Barquillo, 14).—A las 6,30 y 10,30: La noche de los horribles (éxito de Honorio Maura) (5-3-31).

LARA

(Corredera Baja, 17).—6,30 y 10,30: Tierra en los ojos (el éxito de los éxitos) (12-3-31).

MUÑOZ SECA

—Margarita Xirgu.—6,30 y 10,30: De muy buena familia, de Benavente (12-3-31).

REINA VICTORIA

(Carrera de San Jerónimo, 23).—A las 6,30 y 10,30: Pírate de lujo (20-3-31).

CIRCO DE PRICE

(Plaza del Rey, 8).—A las 6,30: Matinée Infantil. Sorteo de juguetes para los niños. Beneficio de los Clowns Sofía y María.—A las 10,30: La compañía de circo y formidables luchas de los finalistas del torneo, John son contra Steinke, Siegrid contra Ochoa, Peterson contra Grilo.

MARAVILLAS

(Malasaña, 6).—Varietés.—A las 6,30 y 10,30: Maravillas Giris, Lili, Arias, Guillén, Balder, Mercedes Serros.—A las 6,30: Balder, rifa entre los niños preciosos juguetes.

FRONTON JAL-ALAI

(Alfonso XI, 6. Frontón 17083).—A las 4 tarde (especial). Primero, a pala: Araquaitán y Elorro contra Izaguirre y Járciga. Segundo, a remonte: Hermanos Salaverría II y I contra Irigoyen y Vega. Tercero, a pala: Fernández y Lejona contra Bañola y Pérez.

CINES

CINE AVENIDA

(Pl. y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30: Actualidades Gaumont. Pies, para qué os quiero (dibujos sonoros).—A las 6,30: Dracula (emocionante drama dialogado en español, por Lupita Tovar y Barry Norton) (21-3-31).

CINE DEL CALLAO

(Plaza del Callao, Teléfonos 6361 y 93153).—A las 6,30 y 10,30: Corazones en el destierro (Dolores Costello). Invierno (dibujos sonoros). Noticias sonoras Fox. Locuras de amor (hablada en español, por Charley Chase).

CINE DOS DE MAYO

(Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17482).—A las 6,15 y 10,15: Periquito y el gigante. Amor robado. La diabla (12-3-31).

CINE IDEAL

(Doctor Cortezo, 2).—5,30 y 10: Enciclopedia Pathé. Tres policias de peso. El renegado, por Bob Steele. Novela vivida, por Olive Borden y Henry Kelly (hablado en español).—CINE MADRID.—6,30 y 10,30: El diamante X (estreno), por Wally Wales. El primer beso (gigantísima creación de Amy Ondra). Mahana: Prisioneros de la niñabla, por Conrad Nagel y May Mac Avey.

CINE SAN CARLOS

(Atocha, 137. Teléfono 72827).—6,30 y 10,30: Éxito de Anna Ondra en la chispeante producción sonora La princesa del Caviar (una hora de hilaridad constante). Cinnamon Magazine (actualidades). Música callejera. Dibujos sonoros. Suegra pegasosa (cómica, en dos partes). El Sábado de Gloria. La flauta domada, por Douglas y Mary (12-3-31).

CINE SAN MIGUEL

—A las 6,30 y 10,30: Noticias sonoras Fox. Peregrinos chinosos (dibujos sonoros). No, no, Nanette (film) sonoro, por Bernice Claire (25-3-31).

CINEMA ARGÜELLES

(Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,15 y 10,30: Revisión: Paramount, Ojos negros, ¡qué fenómeno! (12-3-31).

CINEMA BILBAO

(Fuencarral, 124. Teléfono 30796).—A las 4,15 (sección infantil. Precios populares): Noticiero Fox. La batalla del corral (dibujos). La nieta del zorro, por Eddy (12-3-31).—A las 6,30 y 10,30 noche: Noticiero Fox. La batalla del corral (dibujos). Bonito regalo (cómico). El gran charco (sonora, por Matías Chaves) (10-3-31).

CINEMA CHUECA

(Plaza de Chamberí, 4. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—A las 6,15 y 10,15: Cielo oriental. El toro de la Pampa (Rod La Rocque). Rápido (12-3-31).

CINEMA GOYA

(Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 4: Infantil. Gran programa cómico.—A las 6,30 y 10,30: Una boda accidentada. Condesita Mimi. Novela (12-3-31).

MONUMENTAL CINEMA

(Atocha, 87).—A las 6 y 10,15: Mickey en el merendero (dibujos sonoros filmfónico). Oul, oui, Marie (hablada en español). Aunque parezca mentira (curiosidades sonoras en tetracolor). U. U. U. (dibujos sonoros), por Luis Trenker).

PALACIO DE LA MUSICA

(Pl. y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 18299).—A las 4: Infantil. Gran programa cómico.—A las 6,30 y 10,30: Noticiero Fox. Gesto de hidalgo (René Adorée y William Collier). Tiembra y tiembra (totalmente hablada en castellano, por Stan Laurel y Oliver Hardy).

PALACIO DE LA PRENSA

(Plaza del Callao, 4).—A las 6,30 y 10,30: Hola, Rusia (hablada en español). Sinfonía nocturna (dibujos sonoros filmfónico). Aunque parezca mentira (curiosidades sonoras en tetracolor). Belacava (producción de Selecciones Filmfónico) (20-3-31).

PRINCIPE ALFONSO

(Génova, 20).—A las 6,30 y 10,30: Actualidades Gaumont. Ama a tu vecino. Jugando a la vestre. De cabeza al matrimonio.

REAL CINEMA

(Plaza de Isabel II).—A las 6,30 y 10,30: Tres niños de peso (muñeca española). Raamono sonoro. Mickey, ballastina (dibujos sonoros filmfónico). El expreso azul (soberbia producción sonora de Selecciones Filmfónico) (25-3-31).

RIALTO

(Avenida Eduardo Dato, 10).—A las 6,30 y 10,30: Sábado de Gloria. Aunque parezca mentira. Barrios bajos (dibujos sonoros). ¡Acuñamiento! Resurrección, por Lupe Vélez (12-3-31).

TIVOLI

(Atocha, 84. "Metre") Príncipe de Vergara. Teléfono 55575). La más moderna instalación sonora Western Electric.—A las 4,15: Sesión infantil.—A las 6,30 y 10,30: Cuidado, doctor (cómica, hablada en español). Magazine sonoro Cinnamon. Mickey en el merendero (dibujos sonoros filmfónico). Oriente y Occidente (superproducción sonora Universal, totalmente hablada en español, por Lupe Vélez y Barry Norton) (12-3-31).

(El anulo de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha ante paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

(Continuará.)

EMMANUEL SOY

LOS CAMINOS DE LA FELICIDAD

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE)

—¿Y el conde?—preguntó María Luisa.—¿dónde tiene las suyas particulares?

—¡Oh! lo que es el señor de la Rivière no creo que las calle mucho. Según me han dicho casi no viene nunca y transcurren los años enteros sin que ni por casualidad visite sus posesiones.

—María Luisa se encogió desdichosamente de hombros.

—Una de tantas rarezas o manías, o como quieras llamarlas, de gran señor.

—¿Por qué?

—Porque hace falta ser maniático, o raro, o las dos cosas a un tiempo para tener una posesión tan magnífica como ésta y no disfrutar de ella. No se concibe que una persona normal y de gustos medianamente cultivados prefiera a la existencia apacible e impregnada de poesía, que brinda este castillo perdido en medio del bosque, la vida anquiladora que impone Paris o la vida trivial, sin objeto y aburrida en el fondo, en fuerza de diversiones, de los grandes balnearios... Tu conde de la Rivière debe de ser uno de esos señoritos modernistas, muy a la moda del día que sienten un olímpico desprecio por todo lo que tiene sabor de tradición, porque les parece que ser así es de

buen tono... Sin conocerlo, o mejor dicho, antes de conocerlo me inspira tu jefe muy poca simpatía.

—Eso es gana de hablar de memoria y sin fundamento.

—Como gustes; pero yo no puedo evitar que me sea profundamente antipático.

—Por eso leado puedes estar tranquila. El conde no te importará nada con su presencia, porque lo más probable es que no llegues a conocerlo, que no lo veas nunca.

—Me alegro infinito.

—Yo, en cambio, lo deploro.

—¡Ah! ¿sí?

—Sinceramente, con toda mi alma.

—¿Quieres decirme por qué?

—Porque el señor de la Rivière es soltero—declaró con ingenuidad casi femenina Carlos—, soltero y sin novia, además.

—¿Enhorabuena! Pero, ¿qué se nos da a nosotros de su soltería ni a título de qué puede importarnos?

—¡Claro que sí!... ¿No ha de importarnos? Y una de dos: o eres muy poco perspicaz o dominas a maravilla el arte del disimulo.

—¡Por Dios, Carlos!... ¿Qué cosas me dices!

—La verdad, criatura! Su soltería hace del señor de la Rivière un buen partido para cualquier muchacha casadera—declaró Carlos Martín, medio en broma, medio en serio—, y puesto que a ti te gusta tanto el castillo...

—¿Quieres callarte?—exclamó María Luisa, poniéndose roja como una cereza.—¿Miren por donde sale ahora el bromista!

—No sé por qué va a ser broma, ni qué de particular tendrá...

—Otra vez? Te ruego que no sigas por ese camino.

—Y yo te obedezco, porque no es mi propósito disgustarte, ni mucho menos, pero volviendo al conde de la Rivière, que, dicho sea entre paréntesis tiene una magnífica y bellísima finca de recreo con un suntuoso palacio a orillas del Loira, me creo obligado a recti-

ficar el juicio que has formado de él, porque es completamente distinto de como tú le figuras.

—Me tiene completamente sin cuidado.

—Me lo supongo. Pero lo cierto es que el señor de la Rivière dista mucho de ser uno de esos hombres insustanciales y nada varoniles que cifran todo su empeño en rendir culto a la moda. Sin contar con que ya no es ningún chiquillo.

—¡Ah! ¿no?—preguntó María Luisa con fingida indiferencia.

—No. Representa tres o cuatro años menos que yo. Y como sorprendiera el estúpido gesto que acababa de hacer su hermana, añadió humorísticamente: —¿Qué! ¿Ea que lo encuentras demasiado viejo?

—Según.

—No te entiendo.

—Pues resulta clarísimo, porque la apreciación habrá de ser necesariamente distinta según el punto de vista desde el que se considere al conde. Para padre de familia con unos cuantos chiquillos me parece demasiado joven... pero lo encuentro viejo, en efecto, como hombre casadero, como posible marido futuro de una muchacha en estado de merced.

Antes de que su hermano tuviera tiempo de replicar, María Luisa con la viveza que la caracterizaba y como si quisiera hacer deriv

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Con motivo de haber cumplido el 82 aniversario de su nacimiento el célebre músico francés Vicent d'Indy, gran amigo de España y de la música española, y al que se le acaba de tributar un homenaje en Francia, el Rey le ha enviado un telegrama de felicitación, al que ha contestado el ilustre músico con otro agradeciendo la atención del Monarca.

—Ayer tarde estuvieron en Palacio el canónigo de la Santa Iglesia Primada, don José Marco Colomina, al que acompañaban unas religiosas y varias señoritas alumnas del Colegio del Palacio de la Emplada, de la calle de Cisneros, 18, para hacer entrega al infante don Jaime de un ramo de naranjas y de azahar.

Los estudios del infante

don Gonzalo

Según informes que nos merecen crédito, es voluntad de su majestad que el infante don Gonzalo estudie una carrera de Ingeniero civil. Entre ellas parece que se elegirá la de Ingeniero agrónomo, en consideración a que es la Agricultura la primera riqueza de la nación española.

Comisión Municipal

Permanente

La Comisión permanente del Ayuntamiento celebró ayer por la mañana sesión, presidida por el señor Ruiz Jiménez. A pesar del turno llamado ciudadano, la sesión duró escasamente media hora. El alcalde dió cuenta de la muerte del ex oficial mayor don Angel Ayllón y se ocupó después del incidente ocasionado por las palabras de don Manuel Maura sobre los empleados de la casa de la Realidad.

Dijo el señor Ruiz Jiménez que no había escuchado las palabras que motivaron el disgusto de los funcionarios municipales, las cuales, por otra parte, según manifestaciones del citado edil, fueron dichas con un carácter de generalidad que no pueden ofender a una colectividad en la que, como en todas, puede haber personas de toda condición. Terminó rogando que se cuiden siempre las frases que se pronuncian en el Ayuntamiento.

Todos los asuntos del día, salvo los de personal, fueron aprobados sin discusión. Se acordó persistir en el acuerdo de que, hasta después de las elecciones municipales, no se toquen asuntos de personal.

Entre los asuntos aprobados figura la moción de la Alcaldía proponiendo la aprobación de un presupuesto adicional al de presupuesto del subaparcado de los barrios extremos. Importa tres millones seiscientos sesenta y siete pesetas con cuarenta y seis céntimos.

También dió cuenta el alcalde de una carta del presidente del Consejo de ministros participándole que el Consejo de ministros había acordado proceder al derribo del edificio del antiguo ministerio de Marina, de modo que el ancho de la calle de Bullas sea de veintidós metros, y que se proponía se celebre a los diez días de anunciada. Comenzará el derribo al día siguiente de otorgada, sin esperar a la escritura.

El señor Sabarrit exclamó: —Yo desearía que en esa calle se hicieran más derribos.

En el turno de quejas y reclamaciones hicieron uso de la palabra una opositora a auxiliares taquígrafos y el señor Crespo de Lara. Después se levantó la sesión.

Premios a la Virtud y al Trabajo

La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha examinado las 43 solicitudes presentadas al Concurso de Premios a la Virtud y al Trabajo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, correspondiente al trienio de 1930-32, convocados con arreglo al programa de 30 de junio de 1930; habiendo acordado conceder dichos Premios a las personas que a continuación se expresan; distribuyendo entre ellas las tres mil pesetas, importe total de las recompensas metálicas ofrecidas en aquel certamen, en la proporción siguiente:

A Juan Martín Hernández, vecino de Valladolid, 750 pesetas.

A Francisco Piñero de la Sen, domiciliado en Madrid, 750 pesetas.

A don José Villaplana Ebrí, maestro nacional de Vinaroz (Castellón), 500 pesetas.

Petra Galá y Garate, vecina de Madrid, 250 pesetas.

A María Anunciación López Ledo, de Brigos de Arriba, Parroquia de El Salvador de Brigos, Ayuntamiento y Partido Judicial de Chantada (Lugo), 250 pesetas.

A la señorita Claudina Marcellá y Benuzzi, vecina de Madrid, 250 pesetas.

Y a Dominga Molina Salmerón de Villarejo Seco (Cuenca), 250 pesetas.

El presidente de los empleados y obreros de Ferrocarriles

En la madrugada de hoy ha fallecido don Manuel Fernández López, presidente de la Asociación general de empleados y obreros de los Ferrocarriles de España. El entierro se celebrará el viernes, a las once, y partirá del domicilio de la Asociación, Atocha, 115, donde estará expuesto el cadáver durante todo el día de hoy.

Se constituye el Comité hispanoeslavo

Se ha constituido en Madrid, aprobados los Estatutos correspondientes, el Comité Hispanoeslavo. Componen a su Junta directiva las personas siguientes: presidente, don Ramón Menéndez Pidal; vicepresidentes, duque de Maura y don Rafael de Altamira; secretario de la Sección Cultural, don Tomás Navarro Tomás; secretario de la Sección Económica, don Luis García Guijarro; tesoro, don Gabriel Gancedo Rodríguez; y vocales, don Miguel Artigas, don José Martínez Ruiz (Azorín), don Domingo Barrios, don Ignacio Bauer, don Mariano Benlliure, don Francisco Bernis, don Francisco Cambó, don José Castellón, don Enrique Díez Canedo, vicoadelante de Eza, don Fernando de los Ríos, don Manuel García Morente, don E. Jiménez Caballero, don Alberto Jiménez Fraud, don César de Madariaga, don Rogelio de Madariaga, don Gregorio Marañón, don Eduardo Marquina, don Ramón Pérez de Ayala, don José Rogelio Sánchez, don Pedro Sanz Rodríguez, don N. M. Urgoiti y don Luis de Zulueta.

Además de las conferencias y de la Biblioteca eslava que el Comité organizará, se darán durante el próximo trimestre de abril a junio un curso de lengua rusa y otro de lengua checa, en el

local del Comité instalado en el Centro de Estudios Históricos, calle del Duque de Medinaceli, 4. Las inscripciones para dichos cursos se reciben en la Secretaría del Centro de Estudios Históricos, de cinco a ocho de la tarde.

Boletín meteorológico

Estado general.—Hay en el Continente americano dos núcleos principales de presiones bajas; el más occidental se encuentra situado entre los paralelos 35 y 40 sobre el meridiano 110, y el más oriental entre los meridianos 80 y 85, a la altura del paralelo 45. Hay en el Atlántico una importante borrasca situada entre los paralelos 45 y 50 sobre el meridiano 35, que ejerce su influjo por el Sur hasta las Azores. Hay también bajas presiones sobre Groenlandia, que alcanzan hasta el Norte de la Península Escandinava y toda Europa occidental se encuentra sometida al régimen anticiclónico estando el centro de este situado sobre el Mar del Norte. En nuestra Península soplan los vientos flojos y es escasa la nubosidad.

Temperatura en Europa.—Máxima de ayer: 13 en Lorna (Italia); mínima, 15 bajo cero en Lister (Suecia).

Para hoy

Asociación Española de Odontología (Facultad de Medicina).—7 t. "Sesión científica".

Centenario de la muerte de San Agustín (Madrugada).—7 t. "Don Ramiro de Maestru: "San Agustín: las dos ciudades".

Centro Cultural del Ejército y de la Armada.—6,30 t. Don Francisco Moreno: "Por los distintos tipos de buques en la guerra mundial y consecuencias que de ello se deducen".

Centro Sevillano (Carrera de San Jerónimo, 15).—10,30 n. Don Fermín Cubero: "Consejos profilácticos sobre enfermedades de la piel".

Instituto Español Criminológico (Paseo de Atocha, 13).—6,30 t. "Conferencia del doctor César Juarros".

Instituto de Estudios de la Enseñanza (10).—7 t. M. Lebeque: "Apogeo y decadencia de los misterios" (Proyecciones).

Instituto Hispano Americano de Relaciones Culturales (Plaza de la Villa, 2).—7 t. "Relaciones jurídicas que pueden unir las Repúblicas de América con España".

Residencia de Estudiantes (Pinar, 21).—7 t. "Curso sobre los problemas modernos del Parlamento".

Sociedad Española de Tisiología.—7 tarde. "Sesión científica".

Otras notas

Asociación Española de Odontología.—Se ha suspendido la sesión científica anunciada para hoy en la Facultad de Medicina.

Curso de Innovaciones médicas.—El doctor Planellas dió, en la Facultad de Medicina, una conferencia sobre "Relaciones del laboratorio a la clínica". Estudió entre otras cosas, la infección pneumocócica y la gripal desde el punto de vista bacteriológico.

Hogar madrileño.—Ha quedado constituida esta entidad y nombrada la siguiente directiva:

Presidente, don Casiano Rouco; vicepresidente primero, don Manuel Guinza; segundo, don Javier de Silva; secretario, don Mauricio Morales; vicepresidente tercero, don Nemésio Alonso Fernández; tesorero, don Nemésio Alonso Fernández; tesorero, don Nemésio Alonso Fernández; tesorero, don Nemésio Alonso Fernández.

Deberes políticos de los ciudadanos católicos

Los católicos no pueden pertenecer a un partido que se aparte de los principios religiosos

TIENEN LA OBLIGACION DE VOTAR

Conferencia del señor Pradera en la Casa de Acción Católica

Ayer a las seis y media de la tarde don Víctor Pradera pronunció en el Salón María Cristina una conferencia sobre "los deberes de los ciudadanos católicos, según las normas de la autoridad eclesial", organizada por la Junta central de Acción Católica.

El señor Pradera comienza por analizar la complejidad del hombre, que constituye el nexo entre el mundo material y el espiritual. El hombre en orden a sus fines tiene vida temporal y vida eterna, y por esta conclusión a la que se llega por la mera razón, se deduce que, siendo eminentemente social, el hombre ha de vivir formando parte de dos sociedades: la temporal y la eterna. El hombre, por las dos entidades a que pertenece, debe cumplir un deber en cada una de ellas. Existe una relación entre estos dos fines, ya que sin atender al cumplimiento del segundo, no puede atender al primero.

Como el hombre ha de vivir sometido a dos sociedades, puesto que sin autoridad la sociedad no existe, ¿cuál ha de ser su deber en cada una de ellas? Por las dos entidades a que pertenece? Existe una ley de relación que sirve para armonizar los dos fines. Estos son substancialmente distintos: corporal y eterno, y por tanto, el deber en cada uno de ellos debe ser distinto, no cabe equiparación, en orden al fin, entre las dos sociedades, y así el Estado debe ser independiente de la Iglesia en lo que al orden material se refiere, y la Iglesia debe ser independiente del Estado en lo que al orden espiritual se refiere.

En confirmación de sus manifestaciones el señor Pradera aduce textos de Tarchini, Francisco de Vitoria y León XIII. Tal independencia, continúa, existe también en los países de tradición católica. Examinada la historia, prosigue, hasta la venida de Cristo. Los principios reunían en sí estas dos potencias, y en todo el mundo imperaba la tiranía y el cesarismo. Cristo restauró al ciudadano tal como había salido de las manos de Dios, y al decir: "Dad a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César" libertó al hombre de la teocracia.

En el orden absoluto, el Estado es dependiente de la Iglesia, porque Dios, creador de cuanto existe, es legislador de todo lo existente, y así lo ha dispuesto respecto a la Iglesia no puede existir más que en el aspecto religioso y moral propio de ésta. Y esto se explica de la misma manera que la sumisión de la sociedad a Dios, que es el fundamento de su existencia, aunque aquélla tiene su fin propio. Por haberse olvidado estas cosas elementales, ha vivido el mundo en el mayor desconcierto social.

La dependencia del Estado con relación a la Iglesia en el orden religioso y moral, afecta a España más que a otras naciones. Estas son el conjunto de organizaciones inferiores, que han tenido vida propia y que, al atraerse hacia el Estado, han formado la nación. En nuestra Patria, el elemento asociante lo ha constituido la Religión Católica. Si en España la Religión Católica ha sido el hecho asociante, el Estado tiene derecho a otras normas religiosas y morales en España, sin que se limite la libertad de los españoles.

Pío XI dice que la política no debe ser entendida como un arte de gobernar a los pueblos, y entendida la política en este sentido, el Pontificado ha sentido los tres principios fundamentales: "La Iglesia está fuera y por encima de los partidos"; "No hay que hacer el mal"; "Haz el bien". Del primero se infiere que no puede haber una conciencia política en frente de una conciencia religiosa. Los católicos no pueden figurar en partidos que propugnen hechos contrarios a la religión; tampoco pueden obligarse ciegamente, porque los católicos no pueden perder la libertad en el orden religioso y moral. Como tienen la obligación de hacer el bien, los ciudadanos católicos tienen la obligación de apoyar las causas buenas, aún cuando las propugnen partidos apartados de la Iglesia.

En el orden electoral, las normas de Pío XI, siguen el mismo camino. Hay obligación estricta de votar a los candidatos dignos del partido o a los de otro, que reúnan esta cualidad; pero no puede el ciudadano católico permanecer en neutralidad vil.

El señor Pradera, que fué interrumpido frecuentemente en su discurso por los aplausos del distinguido público que llenaba totalmente la sala, recibió una gran ovación al terminar su conferencia.

En provincias se celebran con mucha concurrencia y gran entusiasmo numerosos actos, de los que responden a esta iniciativa de la Junta Central de Acción Católica.

A continuación publicamos algunos telegramas con los nombres de las personas que tomaron parte en estos actos:

BEJAR, 25.—Hablaron los señores Rodríguez y Zúñiga.

CACERES, 25.—Hablaron el presidente de la Federación Católica Agraria, don Fernando Vegas y el presidente de la Asociación de Padres de Familia, don José Rosado.

—En Coria dió una conferencia, presidida por el Obispo de la diócesis, el dean señor Velasco.

CIUDAD REAL, 25.—Tomaron parte en un mitin don Manuel Roblejas, don Fernando Pacheco, señor Moreno Dávila y el canónigo magistrado doctor Murgueta.

HUESCA, 25.—Hablaron el canónigo don Estanislao Tricas y el profesor del Instituto, don Narciso Pulg.

MURCIA, 25.—Hablaron los señores Ubeda, Sandoval, Martínez García y Díez Guirao de Revenga, ex diputado a Cortes.

PONTEVEDRA, 25.—Ha dado una conferencia el señor Alvarez Liniéres.

SANTIAGO, 25.—El catedrático de esta Universidad, ha pronunciado una conferencia.

SEVILLA, 25.—Hablaron don Manuel Ramos Fernández y don José María López Cepero, Presidido el marqués de San José de Serra.

VALLADOLID, 25.—Hablaron don Agustín Ruiz, el catedrático de la Facultad de Derecho, don Nicolás de Otero, diplomático don Juan Pablo Logeño.

GLON, 25.—Ha dado una conferencia don Ignacio Fernández de la Somera.

SANTIAGO, 25.—El catedrático de Derecho de esta Universidad ha dado una conferencia.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Interventores de Fondos.—Segundo ejercicio.—Ayer por la mañana aprobaron el 159, don Juan Cánovas Pallares, don Jacinto Ramos Alonso, don Benjamín García Álvarez, 26,40.

Notarías.—Ayer tarde no aprobó ninguno de los que realizaron el examen. Para hoy, a las cuatro y media de la tarde, están citados del número 51 al 100. Secretarios judiciales.—Primer ejercicio.—Han dado comienzo los ejercicios de esta oposición, a la que se presentaron 247 aspirantes. En la primera vuelta del primer ejercicio aprobaron el 138, don Jacinto Ramos Alonso, con 15,50 puntos, y el 198, don Pedro Núñez Gil, con 18,37. Ayer comenzó la segunda vuelta, no siendo aprobado ninguno de los que actuaron. Para esta tarde, a las cuatro, están citados en el Palacio de Justicia, en último llamamiento, del número 4 al 20. Hasta ahora han sido aprobados en el primer ejercicio dos opositores.

Cátedras.—Se anuncia a turno de concurso de traslado la provisión de la Cátedra de Obstetricia y Ginecología, vacante en la Facultad de Medicina de Zaragoza, y de la Cátedra de Física teórica y experimental (Óptica y radiaciones), de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Presidente, don Blas Cabrera; vocales, don Pedro Carrasco, don Ramón Jardí y Borja, don Juan Cabrera, don Manuel Martínez Risco, don Julio Palacios, don Miguel A. Catalán.

La "Gaceta" publica ayer una extensa Real orden, dictando normas para la exportación de la patata.

Para poder ejercer la exportación de patatas, será requisito indispensable la previa inscripción en el Registro Oficial abierto en la Sección de Comercio del Ministerio de Economía, de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 11 de diciembre de 1929, respetándose las inscripciones ya efectuadas a raíz de la vigencia de dicha Real orden.

También podrán inscribirse en el Registro Oficial de Exportadores los productores y Sindicatos Agrícolas que lo soliciten, los cuales conservarán sus cultivos ya efectuados a raíz de la vigencia de dicha Real orden.

Todas las patatas destinadas a la exportación habrán de estar por completo libres de insectos, de sus larvas o huevos y de toda enfermedad criptogámica reputada como perjudicial para las plantas cultivadas en los países de destino.

No se permitirá la exportación de exportación de patatas, de sus larvas o huevos y de toda enfermedad criptogámica reputada como perjudicial para las plantas cultivadas en los países de destino.

Patatas de peso menor de 20 gramos por unidad en el período comprendido entre los meses de febrero a mayo y menores de 40 gramos en el encuadrado entre julio y enero, todos inclusive.

Patatas adheridas a la piel o suelta, o cualquier otra substancia extraña.

Patatas verdes, maduras, defectuosas que tuvieren señales o daños producidos por insectos, las dañadas por la azada o cualquier otro instrumento de cultivo y las golpeadas.

Después de esto hay poca y mala vida.

El recelo cuando desde el último peón al primer espada, que se encarga del pasaporte del astado sevillano, un poco más aptomado y sobre aviso que los otros, aunque sin justificar tan malos oficios toreros.

Ricardito, bajo trasteo por la cara, mete un tizonazo bajo y delantero, descabellando tras de machar al toro por el cerviquillo. Claro es que todo esto ocurre entre palmas de tango y coto general.

Con el cuarto burla, hace su aparición el más desordenado herradero que pueda imaginarse. Algo así como lo de la novilla, de pareja pinta negra de sus harmanos arrastrados, salga suelto de las

Novillos extraordinarios

Cogida del "Niño del Matadero"

¿Santa Coloma de Madrid? ¿Que no, nombre, que no! Aunque lo diga el cartel.

Porque es el caso, señores, que el programa divulgador de esta corrida "de entre semana", anuncia seis novillos del señor conde de Santa Coloma "de Madrid". Y quien es de Madrid, o vive en Madrid, es el señor conde, pero no sus toros. Y es precisamente la naturaleza y la vejez de los toros la que interesa a los aficionados.

La naturaleza del toro, su lugar nativo, es tanto como su raza, su aboleugo, su condición de lidia, su temperamento, su facilidad o su dificultad, dentro de las reglas del arte del torero.

¿Por qué, pues, si los toros son sevillanos, de vejez de naturaleza, de origen (Ibarra puros), de Costa (Vista hermosa), flor de la detersa de la baja Andalucía, se les "pone" de Madrid, por que su propietario reside en la villa y corte?

¡No, hombre, no! Santa Coloma de Sevilla, y a mucha honra... taurómaca.

A las cuatro en punto, con media entrada no más, destilan las cuadrillas por el ruedo, capitaneadas por Ricardo González, Carnicerito de Méjico y el Niño del Matadero. Este último es el más M. Z. A. un camión, que desapareció, alcanzó a Isidro González Martínez, de cuarenta y cuatro años, que vive en Lérida, 6 y le causó lesiones de pronóstico reservado.

En la calle Aneha, el "auto" guiado por Antonio García Díaz, alcanzó a Francisco Villar Requero, de siete años, con domicilio en Jesús del Valle, 38, y le causó lesiones de relativa importancia.

La ayuda del peaje al matador en el último tercio es de clavo pasado. Ayuda innecesaria, por cuanto Ricardito, al decidir alguna vez que otra a toros, e mata a buenos pases, siquiera sean sueltos y a favor de quereña.

Finalmente, entre unos y otros enseñan al bicho a detenerse, y cuando se tiene que matar a toros, se tiran de los cuernos, sin recordarnos en ninguna a Frasvelco.

Hay como contera varios achuchones, escabellos, palmas del tango y aburrimento general.

El quinto de la serie, remolón ante las plazas montadas, recarga, sin embargo, al hierro, denotando su casta. Con los peones luce brío, que no agranda la torería, con grave detrimento del resultado total de la lidia.

Carnicerito, que ha sacado un pitonazo en la cadera derecha, al lanzar en ayuda del escudrión, vuelve a cogér los palitroques, para prender dos pares, uno mediano y otro mejor.

Acto seguido requiere los avios de matar y sobre la diestra muelelos por bajo, dejándose como el terreno por la res que está buena y codiciosa por el engaño. Sin embargo, el de Méjico se agrada de las intervenciones de la cuadrilla para no torrear, tirando a salir del paso con un pinchazo caído y media delantera.

Cierra plaza un toro corralgacho con resuello y bravura, que realiza tan bricosas pelca con los montados como elude braga con los capotes.

Sin embargo, sólo le hace honor Ricardito González con unas verónicas primorosamente rematadas.

Carnicerito de Méjico, que suple en este bicho al espada herido, prende un palo mediano. Trastea luego más mediano aún al gran toro, le despacha de un sopapo torcido y un descaballo a la primera. (Éstima de bicho).

PARTE FACULTATIVO

Durante la lidia del tercer toro, ha ingresado en la enfermería el diestro Manuel del Pino, "Niño del Matadero", con una herida por asta de toro situada en la cara interna superior del brazo derecho, de diez centímetros de extensión superficial, que interesa piel y aponeurosis, lesión de pronóstico reservado.

Cuatro CASTANAIBES

Carrero gravemente lesionado

"Caco" se ensaña en un garage. Un par de atropellos

Alfonso Sánchez Moya, de cuarenta y cinco años, residente en Torrejón de la Calzada, es asistido de graves lesiones de carácter grave, que se causó al ser cogido entre una pared y el carro que conducía, en la calle del Humilladero.

Robo de un afiler

Doña Josefa Ruiz Bando, de veintinueve años, con domicilio en Ruiz, 14, denunció que le habían sustraído un afiler que valora en 800 pesetas.

Periódico denunciado

El fiscal denunció el número del periódico "La Tierra" de la noche de ayer.

OTROS SUCEOS

Desvalijado un garage.—Don Francisco Velázquez de Castro, denunció que en el garage de su propiedad, sito en Larrata, 10, entraron ladrones y se llevaron efectos por valor de 750 pesetas.

Atropellos.—En la salida de los mulles M. Z. A. un camión, que desapareció, alcanzó a Isidro González Martínez, de cuarenta y cuatro años, que vive en Lérida, 6 y le causó lesiones de pronóstico reservado.

En la calle Aneha, el "auto" guiado por Antonio García Díaz, alcanzó a Francisco Villar Requero, de siete años, con domicilio en Jesús del Valle, 38, y le causó lesiones de relativa importancia.

La ayuda del peaje al matador en el último tercio es de clavo pasado. Ayuda innecesaria, por cuanto Ricardito, al decidir alguna vez que otra a toros, e mata a buenos pases, siquiera sean sueltos y a favor de quereña.

Finalmente, entre unos y otros enseñan al bicho a detenerse, y cuando se tiene que matar a toros, se tiran de los cuernos, sin recordarnos en ninguna a Frasvelco.

Hay como contera varios achuchones, escabellos, palmas del tango y aburrimento general.

El quinto de la serie, remolón ante las plazas montadas, recarga, sin embargo, al hierro, denotando su casta. Con los peones luce brío, que no agranda la torería, con grave detrimento del resultado total de la lidia.

Carnicerito, que ha sacado un pitonazo en la cadera derecha, al lanzar en ayuda del escudrión, vuelve a cogér los palitroques, para prender dos pares, uno mediano y otro mejor.

Acto seguido requiere los avios de matar y sobre la diestra muelelos por bajo, dejándose como el terreno por la res que está buena y codiciosa por el engaño. Sin embargo, el de Méjico se agrada de las intervenciones de la cuadrilla para no torrear, tirando a salir del paso con un pinchazo caído y media delantera.

Cierra plaza un toro corralgacho con resuello y bravura, que realiza tan bricosas pelca con los montados como elude braga con los capotes.

Sin embargo, sólo le hace honor Ricardito González con unas verónicas primorosamente rematadas.

Carnicerito de Méjico, que suple en este bicho al espada herido, prende un palo mediano. Trastea luego más mediano aún al gran toro, le despacha de un sopapo torcido y un descaballo a la primera. (Éstima de bicho).

Cuatro CASTANAIBES

HOTEL IMPERIAL
MONTEBA, 22, MADRID
Pensión completa desde 17 ptas. a 23.
Director propietario:
SATURNINO ARENILLAS

REAL CINEMA
LA MEJOR TIENDA DE
radio
S.I.C.E. AV. EDUARDO DATO, 9
TELEFONO 93924

EL MEJOR
HOPEZ COBOZ
CALLE DE MOLINO, N.º 1157

LARA TIERRA EN LOS OJOS

VERSALLES LAS MEJORES MEDIAS, CUANTOS BOLSOS, PRINCIPE, 9 3: ALCALA, 98

CASA UNICA EN BACALAO San Bernardo, 52 Esquina Pez

FIMOL BUSTO
para catarros gripales rebeldes.
Frasco grande 500 pts.
Id pequeño 350

DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO



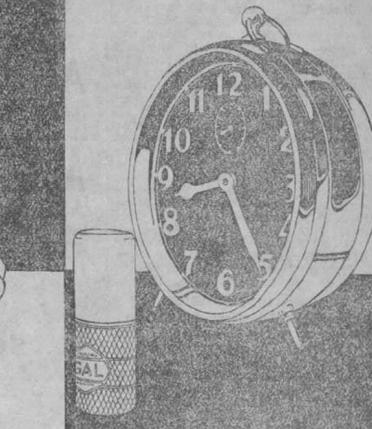
PASTA DENTIFERICA ORIVE
Blanca la dentadura
Hermosa las encías

EL ALIENTO FETIDO
desaparece en el momento en que se usa la **MAGNESIA SAN PELLEGRINO**, la cual facilita la digestión, desinfecta y limpia el estómago y los intestinos. Una cucharada todas las mañanas basta para dar resultados inesperados. Exija en cada frasco la marca del Santo Peregrino, con la firma Prodel.



EL DEBATE, Colegiata, 7

MINUTOS APROVECHADOS

JABON GAL PARA LA BARBA
EN ESTUCHE DE CARTON 125
DE METAL 150

La barba, bien jabonada con Jabón Gal. Luego, una pasada rápida de la hoja, que corre suave y segura. Un afeitado limpio y agradable. Unos minutos bien aprovechados, y la navaja termina su obra fácilmente, sin molestias, sin lastimar lo más mínimo el cutis.

La hoja trabaja sin esfuerzo por la espuma untuosa de la barra Gal. Su capa espesa cubre, sin secarse, toda la barba, llega a la base del pelo y es, por sí sola, la mitad del afeitado.

Lo que ofrece Barcelona a la C. del Desarme

Habría dispuestas más de siete mil habitaciones en un centenar de hoteles. En el Palacio Nacional se instalarían dos mil teléfonos

EL DIA 15 DE MAYO SE VOTARA EL LUGAR DE REUNION

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 25.—Aparte de las pequeñas incidencias políticas prelectorales, con sus alianzas, divisiones, pactos y disidencias, lo que más preocupa a Barcelona, en los actuales momentos, es la posibilidad de que llegue a reunirse en los Palacios de Montjuich la Primera Conferencia Internacional del Desarme, según tiene solicitada oficialmente de la Sociedad de las Naciones.

La iniciativa partió de la Cámara Oficial de Hoteleros; el presidente de la Diputación, señor Maluquer y Viladort, fue quien primero dio carácter oficial mediante un telegrama que dirigió al embajador de España en París, pidiéndole apadrinase el caso de Barcelona. Después han realizado mil gestiones de carácter personal y oficial, hasta que hace quince días salió para Ginebra una comisión de Barcelona, al frente de la cual iba don Juan Estelrich, como conocedor experimentado en cuestiones del Secretariado de la Sociedad de las Naciones. La comisión llegó el mismo día que sir Eric Drummond, secretario general de la Sociedad de Naciones, tenía que marchar para Londres. En atención a los españoles, demoró el viaje y se hizo cargo del documento, que, firmado por el alcalde, conde de Güell, contiene los ofrecimientos que hace Barcelona para que se celebre en su recinto la importante reunión internacional, y que consisten en ceder locales gratuitos y suficientes para reuniones y sus dependencias en los palacios y jardines del parque de Montjuich, alojamiento gratuito para los funcionarios de la Secretaría en los hoteles de la plaza de España para delegados, periodistas y demás concurrentes. Habrá más de 7.000 habitaciones en un centenar de hoteles de la ciudad, que han unificado el precio de forma que el hospedaje resulta una tercera parte más barato que en Ginebra, haciéndose además a los periodistas una rebaja mínima de un 20 por 100 sobre los precios marcados.

Otroce también el Ayuntamiento a los delegados, funcionarios, secretarios y periodistas, billetes gratuitos de ida y vuelta en primera clase, desde la frontera oriental a Barcelona y automóviles gratuitos para las necesidades del Secretariado. La Compañía Telefónica instalará una red de teléfonos en Montjuich con los aparatos necesarios y todas las combinaciones de instalación interior, colocándose hasta 2.000 aparatos sólo en el Palacio Nacional. Asimismo, se asegura un completo servicio especial de Correos y Telégrafos, y se intensificarán las fiestas, espectáculos, recepciones, manifestaciones deportivas, excursiones, etcétera, etcétera.

Todo esto, así como el clima y la buena organización hotelera de Barcelona, han sido causas de que Mr. Drummond, cediendo en su convencimiento de que no podría celebrarse la Conferencia del Desarme más que en Ginebra. Pertinax, redactor jefe de "L'Echo de Paris", dice que es imposible la reunión en Ginebra y aboga por que se celebre en Barcelona, y de tal modo se ha trabajado y movido la opinión internacional, que aunque en enero se había votado (nueve votos obtuvo Ginebra, dos Barcelona, dos Biarritz, uno Viena) el pleito se ha reproducido y se votará definitivamente el 15 de mayo. De las ocho poblaciones que se disputaban el ser la sede oficial de la Conferencia del Desarme, se han eliminado todas y solo quedaba Ginebra y Barcelona, pero Barcelona lleva la ventaja de un clima templado y de sus otras ventajas que contrastan con el frío de Suiza, que carece del número imprescindible de hoteles y que formula unas proposiciones vagas basadas en un esfuerzo todavía a realizar. La dura pugna entablada entre Ginebra y Barcelona, tiene una explicación muy lógica. La presencia durante medio año de más de 6.000 personas, representantes oficiales de unas 42 naciones, significa (calculando a un promedio de 40 francos suizos el gasto diario) unos 72 millones de pesetas, además del prestigio y renombre internacional que trae consigo, como ocurrió con Locarno, el ser durante varios meses la capital del mundo diplomático.

La impresión optimista para Barcelona, es casi unánime. Willian Martin, redactor jefe de "Journal de Geneve", dice que lo único que podría oponerse a una solución favorable para Barcelona es la intranquilidad de nuestra política interior. En efecto, la Prensa suiza destaca estos días en su primera página toda noticia más o menos tendenciosa, que afirma esta sensación de inseguridad en nuestra Patria, y "La Tribuna", de Ginebra, del día 20 dice: "Se han eliminado todas las peticiones formuladas por varios países. La única que queda es Barcelona, que ha hecho proposiciones eficaces. Tenemos una cosa en nuestro favor, Barcelona es la capital de la España moderna que atraviesa tan honda crisis, que es de temer que la revolución estalle de un momento a otro. Será a principios de 1932, coincidiendo con las reuniones de la Conferencia del Desarme", Angulo.

Medidas contra el juego

BARCELONA, 25.—Se asegura que dentro de unos días llegará a Barcelona una comisión de Policía de la plaza de Madrid, con objeto de realizar de terminadas diligencias en relación con el supuesto funcionamiento en Barcelona de unas 30 casas de juego clandestino.

Robo de alhajas

BARCELONA, 25.—Juana Sallent, de veintiséis años, con domicilio en la calle de Rosellón, ha presentado una denuncia diciendo que le han robado alhajas por valor de 2.500 pesetas. Supone que el ladrón entró en la casa utilizando una llave falsa, pues no hay señales de violencia en la puerta. Cree también que le dieron una sustancia tóxica, que le hizo perder el conocimiento, pues al despertarse sintió dolor de cabeza y mareos. Parece que en la misma casa se llevó a cabo otro robo en idénticas condiciones.

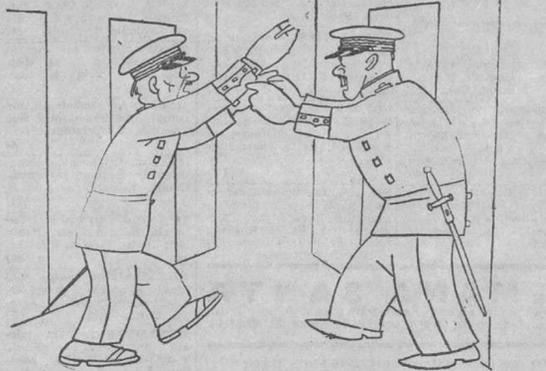
Doble atraco

BARCELONA, 25.—Esta noche se ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia firmada por tres individuos, los cuales manifiestan que han sido víctimas de un atraco. Cuando probaban un automóvil, a las diez de la noche, por la carretera de San Faust de Capentelles a Moncada, a tres kilómetros antes de llegar al primer de dichos pueblos se encontraron con que la carretera estaba cortada por troncos y arbustos. Los viajeros se apuraron del automóvil y cuando empezaban a retirar sus impedimentos, salieron de cunetas tres individuos con pistola en mano les exigieron que levantaran las manos y les entregaron cuanto de valor llevaban. Uno entregó 20 pesetas, otro 17 y el chofer un anillo de oro, dándole tiempo a esconderse en losidose por su salud.

El estado del general Barrera

BARCELONA, 25.—El general Barrera continúa en el hospital de las Heridas sufriendo en el accidente de tránsito el punto de que hoy se ha levantado del lecho durante algunas horas. Sigue recibiendo muchos telegramas interesantes, dándole tiempo a esconderse en losidose por su salud.

EN LA CARCEL, por K-HITO



—¡Chico! ¡Qué preso nos hem os quitado de encima!

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

—¿Qué tal "se te ha dao" el día, "Pipirrana"? —Poca cosa. Una cartera en la plataforma de un "3", de Salamanca, y un bolso. —Con cuánto. —¡Pchs!, en la cartera, una porquería: un "pápiro" de 25. Y en el bolso, dos "chules", y pa eso, uno de ellos, más sevillano que la Giraldá. La gente está impositible... de dinero! "Encançons" a un tipo que aparenta ser alguien, le "trabajas", y te encuentras, a lo mejor, con un billeteo de piel de cocodrilo, la más que dos tarjetas del interés, el retrato con dedicación de su novia, la cédula, y un pase del tranvía. Y si es una dama de pestin a la que "trabajas" es frecuente que te ocurra una cosa semejante. No hay más que eso, ¡postel! ¡Y tú, qué has hecho?... —Hoy he descansao. Hago semana inglesa. Pero supongo que la "Chirri" llevará algo a casa a la noche. Es una técnica en el "arte": ya lo sabes, puede que, quitando la "Faroles", no haya en Madrid quién "trabaja" los comercios como ella. —Es verdad. Aunque también es verdad que a tu lado he aprendido mucho, porque cuando os pusistes en relaciones amorosas hace dos años, no valía pa el "oficio" la mitad de lo que vale hoy. —Té unas manos... que no se "ven" ni se "sienten". Delante de mí ha hecho "cosas" estupendas, tan estupendas que yo mismo, ¡yhay que ver!, me quedé asombrado. ¡Yhay manos... vista! Me acuerdo una tarde que salimos a "trabajar" juntos, hechos los dos, dos figurines, y en unos almacenes de la Gran Vía, si no lo digo: "vámonos", que ya está bien, los dejé vacíos. Por cierto que esa tarde, también voy a estar de buenas, y en la puerta misma de aquellos almacenes le "meti los dedos" a un señor y le "limpé" un Longines con tapa de brillantes. —De todas formas, es cierto que el "oficio" está en baja. ¡Hay que oír a los veteranos, como el "Merluzá", un suponer, cuando te cuentan las "fanas" que se hacían en Madrid, hace treinta años! En aquel Madrid dice que daba gusto "trabajar". Se estaban los alfileres de corbata de ocho y diez mil reales, los relojes de oro con cadena de lo mismo, que valían doscientos o trescientos duros, y así con sólo alargar la mano, aún los más torpes en el "arte", se hacían los dos días. Ahora... ¡jú vete! —Bueno, también entonces, según he oído, la "poli" no era tan de cuidado como al presente. Por cierto que ¡no hay derecho a que te traten a uno como le tratan cuando le "schan mano! Quiero decir que no hay derecho, después de los "juergas" que se corren en la cárcel y hasta delante mismo del tribunal otros procesos. Porque, como yo digo, conformes en que lo "nuestro" es diferente, pero u existe el Código u no existe, y o la cárcel es la cárcel, u es... un merendero de la Bombilla pa pasar el rato. ¡Mía que la "verberna" en el Palacio de Justicia con motivo de la causa de los republicanos!... Calcula si tío u yo a cualesquiera compañero, de los que alguna vez hemos tenido un "tropezao" y por tenerlo nos hemos visto sentaos entre dos ceviles; calcula, digo, si nos hubiéramos levantao pa decirle al tribunal:

—"Nos hace la mar de gracia to esto, empezando por que nos condenen, aunque ya sabemos que eso de la condena es... arroz. Y nos sigue haciendo todavía gracia, que se les figure a ustedes que después de todo esto tan ameno y tan divertido, vamos a renunciar a seguir haciendo lo que hemos hecho hasta ahora. ¡Cá! Al contrario. Es preciso que sepan ustedes, que se enteren bien, de que lo seguiremos haciendo, de que estamos encantados de hacerlo, y de que son ustedes los que hacen... el ridi. Sabemos por experiencia que en la cárcel, lo mismo que aquí, frente al tribunal, se rie uno "lo suyo", y luego se va uno a la calle tranquilamente, y... no ha pasado nada." Pues eso, poco más o menos, se ha dicho hace unos días... —Ya lo sé, y también yo estoy indignado: indignado de que, aún reconociendo que lo "nuestro" es distinto, a nosotros cuando nos llevan a la cárcel nos tengan en la cárcel "de verdad", y luego en el banquillo, "de verdad", también. Porque, o hay Código y cárcel, o eso es una chigrita pa los que faltan (sea como sea) al primero, y por eso los llevan a "abanico". —¡Rubricao! Y por mi parte la primera vez que "me echen mano" y viera de causa, me voy a buscar un defensor chigrito (si quisé ser Muñoz Seca, que secan que es letra) y cuando comparezca ante el tribunal, va a ser una juerga. Entre el defensor y yo... acusaremos al fiscal y hasta al presidente: nos chunqueremos "lo nuestro" de todo, empezando por el motivo de la causa, y al final me levantaré y diré: "En la vida he pasado un rato tan agradable como este, ni me he sentido tan orgulloso de mí mismo y de... mi "profesión", que les notifico, según ejercicio de ahora con mayor entusiasmo, si cabe. Deididamente, son ustedes unos pobres hombres, y todo eso de la sentencia y la condena, un cuento fártarico que me apresuro a retirar con toda la boca. He dicho". —Está bien, "Pipirrana", pero eso lo han podido decir otros; tú no lo podrás decir. —¿Qué no? —No. Tú no podrás decirlo, porque... para tí el Código es "de verdad" y la cárcel es "de veras". Si intentases imitar a esos señores que "dieron el mitin" en el Palacio de Justicia, a la primera palabra que pronuncias "de ese estilo" te trincarían los civiles, y te echarían encima otro proceso. Y además no encontrarías un defensor que se prestara al "dño" chigritero, como lo encontraron cada uno de esos señores procesados. ¡Desengáñate, es lo de siempre: que esos eran señores! Tú y yo, en cambio, somos el "Pipirrana" y el "Toribio" na más. Na más quiere decir que no hemos sido ministros ni diputados, ni siquiera concejales... —¿Podemos hablarlo sído. —¡Hombres por lo que se ve, sí! —Y aún podemos serlo. —¡A lo mejor!...

Curro VARGAS

Nueva erupción del Merapi

MAGELANG (Java), 25.—El volcán Merapi ha entrado de nuevo en plena erupción. El corriente de lava avanza a una velocidad de 30 metros por día.

Crónica de sociedad Los Principes ingleses en Rio de Janeiro

El Rey ha concedido el hábito de caballero de Santiago a los infantes don Luis Alfonso y don José Eugenio, ingenieros militares, hijos del infante don Fernando de Baviera. También ha hecho merced del hábito de Alcántara a don Ricardo de Roxas Solís y nombrado comisario regio-presidente de la Cruz Roja al marqués de Miraflores, en sustitución del marqués de Eroyos, que por su cargo de ministro ha presentado la dimisión.

En la Iglesia de la Caridad de Sevilla han sido recibidos caballeros de la orden de Calatrava el conde de Bustillo y don Alfonso. En Oviedo, y en el oratorio particular de don Ramón Duarte, se ha celebrado la boda de su hija Amparo con el ex director general de Comunicaciones don Nicamor de las Alas Pumarino, hermano de don Ramón Duarte, y la señorita Josefina de las Alas Pumarino. La boda se celebró en la intimidad.

El lunes de Pascua, a las cinco de la tarde, se celebrará ante el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, del Cerro de los Angeles, la boda del doctor en Filosofía y Letras y colaborador de EL DEBATE don Ramón de Guzmán de Dulantero y Sabaudo con la bella señorita María Teresa Jiménez Ruiz. Los señores de Hidalgo y Fernández Lumbreras han pedido para su hijo el ingeniero de Caminos don Amalio la mano de la bella señorita María de la Paz Sáinz de los Terreros y Rancero, hija del presidente de la Diputación, don Luis. La boda se celebrará en los últimos días de mayo.

Por don Pedro Merry del Val, hermano de nuestro embajador en Londres, y para su hijo don Rafael, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Adela de Olmedo y de Olmedo. La boda se celebrará el próximo mayo. También ha sido pedida la mano de la bella señorita Lolita González y Fernández Muñiz, hermana política del capitán Ingeniero, redactor de "La Epoca" don Antonio García Vallejo, al ingeniero de Caminos don José García Agustí, hijo del general de Ingenieros don Antonio García Agustí, y sobrino del gobernador militar de Madrid.

Capitán de matriculación: La condesa de Santa Pola, ha dado a luz un niño, número seis de sus hijos; en Dordogne (Francia), ha tenido una robusta niña, a la que se impondrá el nombre de María Isabel, la marquesa de San Carlos, y la condesa de Guayana ha dado a luz con toda felicidad a un hermoso niño, que es su primogénito.

Se ha celebrado una comida en la Embajada inglesa en honor del presidente del Consejo de ministros, almirante Aznar, siendo huéspedes del embajador, don Antonio García Vallejo, señores embajadores de Francia, conde de Maceda, marqueses de Santa Cruz, duquesa de Dúrcal, condesa de Güell, ministro de Rumania y la princesa Bibesco, conde de la Cámara, segundo introductor de embajadores, y señora de Lardicho, señores de Béistegui, marqueses de Villabragima, señora de Núñez de Prado, condes de Ballén, agregado militar de Francia y la condesa de Inglaterra, mayor de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara, Beltrán, Bourgon, Benavides, Carrillo de Albornoz, Cusani (Girardet), Casarola, Dorda, Cobán, de la Cruz, Drake de la Cerda, Español, Elguero, Español de la Torre, Escrivá de Romani, Espinosa de los Monteros, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba, Fernández Casado, Goicoechea, González de Castañón, Gállego, Gaitán de Ayala, Gandarías, Jarava (Casa Valiente), López Bayo, López Montenegro, Liniers, López Valdemoro y Aranda, Melgar, Montalvo, Muguro, Mateos Colantes, Marín Lombá, Rejillo (Castro), Moreno, Montenegro, Montañez de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sangrán y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Villares y Zuloga (don Luis).

Señoritas: Vicondesas de Perellón, Arístizabal, Aguirre, Alonzo Castriño (Casa Pizarro), Buro y Espinosa de los Monteros, Borbon y de la Torre, Bascarán y Manrique de Lara